"Como españoles, nuestra primera idea política, la que llamamos fundamental y á la cual subordinaremos todas las demás, es la de LA PERPETUACION DE LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA EN ESTA ISLA.....
"Somos y hemos sido siempre CONSERVADORES, y los principios conservadores serán los que constantemente y con energía defenderemos siempre..... Y entiéndase bien: al decir *principios conservadores*, no pretendemos de modo alguno usar esta palabra en el sentido ridículamente restrinjido en que hoy se usa, sino en su sentido más lato y más noble. *Nosotros entendemos por principios conservadores aquellos que tienden á perpetuar, como una tradicion inviolable y sagrada*, LA PATRIA, LA FAMILIA, LA PROPIEDAD, LA AUTORIDAD, EL ÓRDEN, LA LIBERTAD BIEN ENTENDIDA Y LA RELIJION, que es la que corona todas las instituciones sociales, y constituye la única base indestructible en que puedan apoyarse."
(Profesion de fé de LA VOZ DE CUBA, Abril 30 de 1873.)

PERIODICO FUNDADO EN 1868 POR D. GONZALO CASTAÑON.

LA VOZ DE CUBA.

DIARIO CONSERVADOR.

Director-propietario: D. RAFAEL DE RAFAEL.

CUARTA EPOCA. — Mártes 2 de Mayo de 1882.—Stos., Atanasio, ob., y dr., y Félix, mártir. — AÑO XV.—NUMERO 102.

Prensa Asociada de la Habana.

TELEGRAMAS.

Madrid, Mayo 1º

El municipio de esta villa ha resuelto elevar á 65.000.000 de pesetas el empréstito que se propone contraer con el objeto de liquidar sus deudas atrasadas y embellecer la ciudad.

Ha fallecido el conocido escritor Meronero Romanos.

Ha habido en Bilbao un gran incendio, en el cual han perecido dos niños

Siguiendo el ejemplo de los habitantes de Barcelona, un gran número de personas pertenecientes á todas las clases de las principales ciudades de Cataluña, han adoptado la boina encarnada de los catalanes.

Los telegramas oficiosos anuncian que reina tranquilidad; pero continúa prevaleciendo una sorda hostilidad contra el gobierno y surjen de vez en cuando pequeños conflictos.

En Búrgos, para lograr llevar á efecto los embargos decretados contra los mercaderes que se niegan á pagar las nuevas contribuciones, los empleados del fisco han tenido que pedir auxilio al ejército.

París, idem idem.

El gobierno pedirá á las Cámaras un crédito de 900,000 francos para la indemnizacion á los súbditos españoles víctimas de los acontecimientos de Saida; en compensacion España promete indemnizar á los ciudadanos franceses que sufieron á consecuencia de los levantamientos carlistas

Lóndres idem idem.

Un jóven llamado Young ha sido arrestado por haber amenazado á la reina Victoria; dícese que está loco.

New-York, idm idem

Segun telegrama especial de Madrid al *Herald*, los diputados de Cuba y los de Málaga han convenido las bases de una ley regulando las relaciones mercantiles entre España y sus provincias ultramarinas, segun la cual todos los azúcares alcanzando el núm 15, tipo holandés, pagarán en adelante cinco pesetas cincuenta céntimos [5 50], y los que pasen de dicha numeracion pagarán doce pesetas [12].

La ley hará luego su uso exclusivo del tipo holandes para la clasificacion de los azúcares, de cuyos derechos se irá rebajando anualmente 10 p ⅌ hasta que queden abolidas por completo en 1892

Los derechos sobre el café de Cuba y Pto. Rico serán abolidos.

Cánovas del Castillo y otros jefes de la oposicion han prometido respetar este convenio cuando vuelvan al poder.

La ley será aprobada por ambas Cámaras en Mayo.

Procedente de la Habana llegó esta mañana el vapor americano *Saratoga*,

NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, Abril 29 á las cinco y media de la tarde.

Onzas españolas, á $15-80 ⅌ o.
Idem mejicanas, á $15-65
Mercado monetario, á 4 por 100.
Idem, idem, á por 100 diario.
Cambio sl. Lóndres 60 div. banqueros, á $4-88 la £.
Cambio sr. París 60 div. (banqueros), á 5 fr. 18¾ cts.
Cambio sl. Hamburgo 60 div. banqueros á 95¼
Bonos registrados de los Estados Unidos, á por 100, á 121½ ex cup.
Azúcar pargado Nos. 10 12 en cajas, 7¼ á 7½ cts lb
Centrífugas Nº 10, pol. 96, á 8⅝ cts. libra.
Regular á buen refino 7⅛ á 7¼.
Se vendieron 850 boys. azúcar.
Mieles, purga de 50 grados, á 41 cts.
Idem, mascabada, idem, á 41 cts.
Mantecas [Wilcox] en tercerolas, á 11½ cts.
Tocineta, long clear, á 11 cts.
Nueva Orleans idem, edem.
Harina clases superiores, $5¾ á $7½ brl.
Lóndres idem idem.
Azúcar centrífuga, pol. 96º 25 6 á 25 9
Idem, regular refino 22 9 á 23 0
Consolidados, á 101¾ ex div.
Bonos de los Estados Unidos, 4 por 100, á 119 ex cup.
Descuento, Banco de Inglaterra á 3 por 100.
Plata en barras [standard] á 52½ pen.
Liverpool, idem, idem.
Algodon, middling upland, á 6⅞ d. lb.
París, idem, idem.
Harina, 3 por 100, 83 fr. 50 cts. ex-int.
Habana, Abril 30 de 1882.
S. S. Spencer.

COTIZACIONES

del Colegio de Corredores

CAMBIOS.

ESPAÑA	3 á 5 P. s/ p.
INGLATERRA	18¼ á 18¾ P. 60 d/v
FRANCIA	4½ á 4¾ P. 8 d/v. 5 á 5¼ d/v.
ALEMANIA	2 á 3 0/0 P. 60 d/v.
ESTADOS-UNIDOS	6¾ á 7¼ P. 60 d/v. 7¾ á 8¼ P. c/v.
ORO DEL CUÑO ESPAÑOL	73 á 73½ 0/0 P. (en 2½ oro y Bill.
DESCUENTO MERCANTIL	8 y 10 0/0 anual

MERCADO NACIONAL.

AZUCARES

Blanco trenes de Derosne y Billieux, bajo á regular..... 14 á 14½ rs. @
Id. id. id id bueno á superior,.. 15 á 15¾ rs. @
Id. id. id. id. florete..... á 16½ rs. @.
Cogucho inferior regular Nº 8 y 9 (T. H.)..... 9¼ á 10 rs. @.
Id. bueno á superior nº 10 á 11
Quebrado inferior á regular nº 12 á 14 id..... 10½ á 11 id.
Id bueno nº 15 á 16 id..... 11½ á 12 id.
Id superior nº 17 á 18 id..... 12½ á 13 rs. @.
Forete nº 19 á 20 id..... 13½ á 14 rs. @.
todo en oro.

MERCADO EXTRANJERO.

CENTRIFUGAS DE GUARAPO.

9 á 9½ rs. @ orc. Segun envase, polarizacion y número.

AZUCAR DE MIEL.

7 á 7½ rs. @ ord.

AZUCAR MASCABADO.

Comun á regular refino 7½ á 7⅝ rs. @ oro.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

DE CAMBIOS Y ACCIONES.

D. Felipe Ruiz y D. Federico del Prado.

DE FRUTOS.

D José Pedraza y D. Romualdo Bideau.

Habana Mayo 1º de 1882.—El Síndico, *Nuñez.*

CRONICA OFICIAL.

COMANDANCIA GENERAL DEL DISTRITO DE LA HABANA Y GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.

Orden de la Plaza del dia 29 de Abril de 1882.

La revista de Comisario del entrante mes de Abril, se pasará por los señores Jefes y Oficiales, residentes en la Plaza, en la forma siguiente:

DIA 1º

De 12 á 3 de la tarde: Sres. Jefes y Oficiales, transeuntes en cualquier concepto en la Plaza, y reclutas disponibles del ejército de la Península con licencia ilimitada en la plaza.

DIA 2.

De 9 á 4 de la tarde: Sres. Jefes y oficiales de E. M. de Plazas, pensionistas de San Hermenegildo.

DIA 3.

De 12 á 3 de la tarde: Sres. Jefes y Oficiales en comision activa del servicio.

DIA 4.

De 12 á 3 de la tarde: Sres. Jefes y Oficiales en situacion de reemplazo.

Lo que se hace saber en la órden de la Plaza de este dia para general conocimiento y cumplimiento en las horas que á cada clase se señala.—El Brigadier Gobernador, Arderius. Es copia. El Comte. Capitan Secretario, *Felipe de Peña.*

SUSCRICION
Á
LA VOZ DE CUBA
EN LA HABANA.

EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL

Por un año adelantado	$23
Por un semestre, idem	12
Por un trimestre, idem	6
Por un mes, idem	2
Un número suelto	20 cts

Cuando se abona la suscricion en oro los precios serán los establecidos antiguamente á saber: un año adelantado $14. Por menos tiempo á razon de $1 25 al mes.

EN LA PENINSULA, Islas Baleares y en las Repúblicas Hispano americanas.

Por un año, adelantado	$25-50 oro.
Por un semestre, idem	12-75 oro.

EN LOS DEMAS PAISES EXTRANJEROS (con porte de correo.)

Por un año, adelantado	$25-50 oro.
Por un semestre, idem	13-75 oro.
Por un año, adelantado	$26
Por un semestre, idem	13-50
Por un trimestre, idem	6-75

Son las jurisdicciones de Morón, Remedios, Sagua la Grande, Santa Clara, Cienfuegos, Trinidad, Sancti-Spíritus, Santiago de Cuba, Gibara y Holguin, y han establecido los antiguos precios, en oro, ó sea á razon de $4-50 el trimestre, ó de $1-50 el mes.

EN EL INTERIOR DE LA SILA.
BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL.
(con porte de correo.)

AGENTES.

Cerro y Jesus del Monte	D. Francisco Gonzales (Santa Ana. 9).
Regla y Guanabacoa	D. Manuel V. Meana. (Pepe Antonio 28.)
Sres. blancos	Sres. Castañé y Cº

EN EL INTERIOR.

Aguacate	D. José María Bibas
Aguada del Cura	" Juan Bosque.
Alacranes	" Ramon Arenas.
Alquizar	" Francisco Ateca.
Amarillas	" Pedro Silvestre.
Arroyo Naranjo	" Franc° Lordo de Tejada.
Artemisa	" F. de la Sierra.
Bahia-Honda	" José Rivero.
Batabanó	" Antonio Alonso.
Bejucal	" Francisco Piñó.
Batabanó	" José Sala.
Bayamo	" Castella y Primo
Bejucal	" Francisco Borre, o.
Bemba	Sres. V. Tamos y Cº
Bolondron	Sres. Diaz y Hnos.
Cabañas	" Nicolás Reguera.
Caibarien	" Juan R. Reynoso.
Calimete	" Florencio Carreras.
Jalabazar	" Juan Ferrando.
Jalabazar de Sagua	" Evaristo Peres.
Calimete	" José Carreño.
Camajuaní	" Juan Udoy.
Camarioca	" Joaquin R. Baños.
Canasí	" Antonio Bacelo.
Candelaria	" Casimiro Noriega.
Jarballo	" Antonio Alonso.
Cárdenas	" José Bujona.
Cartagena	" Mariano A. Hernandez.
Ceja de Luna	" Benigno Fernandez.
Cidra	Sres. Fernandez Rodriguez y Cº.
Ciego de Avila	" Juan Dias.
Cienfuegos	" Baldomero Aibar
Cifuentes	" Evaristo Peres.
Cimarrones	" Francisco Fina.
Colon	" Cazimiro Lopez de Vivigo
Consolacion del Norte	Sr. Ador. de Correos.
Consolacion del Sur	" Julian Leiva.
Contreras	Sres. Arrarte y Argüelles.
2. Falso de Macurijes	" Juan Garcia Rey.
Corralillo	" Francisco Ajá Revuelta.
Cuba	" Juan Perez Dubrull.
El Cano	" Bernardo Fernandez
Encrucijada	" Evaristo Peres.
Esperanza	" Tomas Rodriguez.
Filipinas	" Ricardo Garcia.
Guanajay	" José Franco.
Guane	" José Far.
Guara	Sres. Docal y Cº
Güines	" Nicolás Sardiñas
	" Domingo Hernandez y Rodriguez.
Jibara de Macurijes	Sres. Maribona Hnos y Cº
Jibara de Melena	" Antonio Fragüela.
Hato Nuevo	" José Alcántara.
Holguin	" Bernardo Mandulay.
Hoyo Colorado	" Joaquin Suarez.
Isla de Pinos	" Angel G. Ceballos.
Jagüey Grande	" Sres. Uriarte y Hno.
Jaruco	" José Roman Fernandez.
Jícaro	Sres. Pairó y Hermn no.
La Catalina de Güines	" Manuel de Salazar.
Las Cruces	" Agustin Gonzales.
Las Mangas	" Luis Marroquin.
Las Pozas	" Francisco del Collado.
Las Vueltas	" Víctor Soria.
Limonar	" Enrique Chamberlain.
La Salud	" José Marrero y Alvarez.
Los Palacios	" Agustin Bou.
Macagua	" Felipe Fernandez.
Madruga	" Juan G. Andrade.
Mantua	" Francisco A. Pereces.
Manzanillo	" José de la T. Marino.
Marianao	" José Ruiz.
Mariel	" Saturnino Navajas
Matá	" Evaristo Peres.
Matanzas	Sres. Sanchez C°
Melena del Sur	" Julian y Alfonso.
Morón	" Antonio Sabido.
Nueva Paz	" Miguel Gutierrez.
Nuevitas	" Ruperto Cásares.
Palenque	" A. Cuervo Arango.
Palmira	" Mariano Martinez.
Paradero Pedroso	" José B. Bango.
Paradero de las Vegas	" Alonso Rodriguez.
Paso Real de S. Diego	" Pedro Gayarre.
Perico y Mostacilla	" Félix Infiesta.
Pinar del Rio	" Marcos Mijares.
Placetas	" Leonardo Fernandez
Pozo Redondo	" Pedro Martinez.
Príncipe Alfonso	" Joaquin M. Arias.
Puentes Grandes	" Valentin Cabal.
Puerto-Príncipe	" Joaquin R. Márquez.
Quemado de Güines	" Juan Rodriguez
Quiebra Hacha	" R. Borbolla.
Quivican	" Ramon Viera.
Rancho-Veloz	" Gregorio Martinez.
Recreo	" Gregorio Arij.
Remedios	Sres. Rodriguez y Hº
Sabajo	" Paulino del Val.
Sagua de Tánamo	Sres. Colomé y Cº
Sagua la Chica	" Francisco Diaz y comp
Sagua la Grande	Sres Garay y comp.
S. Antonio de los Baños	" Santiago Robes
San Cristóbal	" Blas Ortiz.
Sancti-Spíritus	" Desiderio Roman.
S. Diego de los Baños	" Leopoldo Araujo.
San Diego de Nuñez	Sres. Zorrilla y Cº
San Felipe	" Inocencio Ladron de Guevara
San José de las Lajas	" José Llorente.
San José de los Ramos	Sres. Prendes, Alvarez á C
San Juan y Martinez	" Leandro Martinez.
San Luis	Sres Bengoechea y Mantilla
San Nicolás	" José de la Riva.
Santa Clara	" Santiago Oli.
Sta. Isabel de las Lajas	" José M. Gonzalez Quyrós.
Santiago de las Vegas	" Feliciano Estenoz.
Santo Domingo	" Antonio Padadera.
Seiba del Agua	" Francisco de la Portilla.
Sierra-Morena	" José Piré Mastrana.
Sitio Grande	" Evaristo Perez.
Trinidad	" Pedro Carrera.
Union	" José María Otero.
Vereda-Nueva	" Fernando Pellon.
Viejo Bermeja	" Pedro Guijarro.
Viñales	" Ramon Suarez.
Vedado	" Ramon Miguel.
Wajay	" Juan Bosqué.
Yaguajay	" Juan Perez Godoy

TIENEN ABIERTO REGISTRO.

De Breakwater bca nga Sibo cap. Nielsen por M. A. Longa.

FOLIZAS CORRIDAS.

Dia 29:

Azúcar cs	----
Idem byes	670
Tabacos tercios	938
Tabacos torcidos	854200
Cajetillas cigarros	44515
Miel de abejas tes	109
Miel de purga bys	100

VENTAS EFECTUADAS HOY

Tres Auroras de Barcelona:
500 pp. vino Torres (oro)
100 2 id id id id.
40 1/4 id id id id. Rdo.
250 10 pp. vino mistela (oro)
40 8 id id seco id
20 1/4 id id J. Deu [oro] $62 pp.
Pepe [a] Don Francisco de Barcelona:
20 1/4 pp. vino J. Deu [oro] $62 pp
Castilla de Santander:
100 sr. harina (oro) Rdo
25 0 bls. id id
Cubano de Santander:
200 sacos harina (oro) Rdo.
Alava de Liverpool:
200 ques s patagras [oro] $33 qtl.
30 cs id Flandes id
Serra de Liverpool:
250 quesos patagras (oro) $33 qtl.
12 cs id Flandes id
Antonio Lopez de Cádiz:
250 ctes actns manzanillas (oro) Rdo.
1000 id id id 6½ rs. uno.
Almeneri:
1000 gfns gnbrª Ancla (oro) $5 uno.
200 gfs. gbrª Estlª (oro) $4⅜ uno.
600 id id id $6 á $6¼ id.
180 quesos talefios id Rdo.
100 sacos frijoles negros (oro) 10¾ rs. @.

BUQUES Á LA CARGA.

Para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria saldrá el 30 del corriente el bergantin español Las Palmas su capitan Derisse. Admite carga y pasajeros para ambos puertos. De mas pormenores informarán sus consignatarios, *R. Romero y Cª*, Inquisidor 16. bp 779

Para Cienfuegos, Tunas, Jucaro y Manzanillo, saldrá á la mayor brevedad la polacra goleta Anita su capitan Guatk. Recibe carga para dichos puertos por el muelle de Paula é informarán su capitan á bordo é *J. Santamarina*, Oficios 27 esquina á Sta. Clara. 852

VAPORES DE TRAVESIA.

Compañía Catalana
DE
VAPORES TRASATLANTICOS
EL VAPOR
José Baró.
Capitan D. Juan Riberas y Pomés.
Saldrá para
Santander, Coruña, Cádiz y Barcelona
el dia 23 de Mayo á las 4 de la tarde.
Admite pasaje en sus magníficas y cómodas cámaras y ofrece á las familias y demás pasajeros el esmerado trato que tiene acreditado esta Compañía.
A los pasajeros que se dirijan á Palma de Mallorca la compañía les facilitará pasage grátis en los vapores de Barcelona á Palma en la clase respectiva que lleven desde este puerto á Barcelona.
Las personas del interior que deseen algunas noticias respecto á pasajes ó bien deseen que se reserve alguna litera ó camarote, pueden dirijirse por correo ó telégrafo á los consignatarios y serán atendidas. Para mas informes: O-Reilly 4.
J. Ginerés y Cª 908

New-York, Havana & Mexican Mail S. S. Line
En conexion con la francesa de New-York.
Los nuevos vapores de primera clase
City of Puebla. Cap. J. Deaken.
City of Alexandria. Cap. L. F. Timmerman.
City of Washington. Cap. J. W. Reynolds.
City of Mérida. Cap. J. Mc Intosh.
City of México. Cap. W. N. Rettig.
British Empire. Cap. E. M. Fawcett.
Knickerbocker. Cap. F. Kemble.
Saldrán en el órden siguiente:

De New-York.

City of Washington	Jueves	Abril 20
City of Alexandria	Jueves	" 27
Knickerbocker	Jueves	Mayo 4
City of Puebla	Jueves	" 11
British Empire	Jueves	" 18
City of Washington	Jueves	" 25

De la Habana.

Knickerbocker	Sábado	Abril 22
City of Puebla	Sabado	" 29
British Empire	Sábado	Mayo 6
City of Washington	Sábado	" 13
City of Alexandria	Sábado	" 20
Knickerbocker	Sábado	" 27

Los vapores salen de la Habana todos los Sábados á las cuatro de la tarde y de New-York todos los Juéves.
Se dan boletas de viaje por estos vapores directamente á Cádiz, Gibraltar, Barcelona y Marsella en conexion con los vapores franceses que salen de Nueva York á medados de cada mes, y al Havre por los vapores que salen todos los miércoles.
Comidas á la carta, servidas en mesas pequeñas, en los vapores City of Puebla, City of Alexandria y City of Washington.
Todos estos vapores, tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros. Asi como tambien las nuevas literas colgantes en las cuales no se experimenta movimiento alguno, permaneciendo siempre horizontales.
La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de la salida, y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes con conocimientos directos.
Impondrán sus agentes, TODD, HIDALGO y Cª Cuba núm 38.

VAPOR TRASATLANTICO ESPAÑOL
Vidal Sala.
Su capitan D. José A. Luzárraga.
Para Barcelona directamente saldrá el dia 9 de Mayo próximo.
Esmerado trato y cómodas cámaras.
Precios de pasajes muy módicos.
Sus consignatarios, Empedrado nº 1.—*Pons Fonrodona y Cp.* 794

New-York, Havana & Mexican Mail S. S. Line,
Para New-York.
Saldrá directamente
el Sábado 6 de Mayo
á las 4 de la tarde el cómodo vap. ingles
BRITISH EMPIRE.
Capitan Fawcett.
Admite carga á flete para todas partes. Tambien admite pasajeros en 1ª y 2ª clase.
Este vapor tiene muchas comodidades para pasajeros.
De más pormenores impondrán sus consignatarios Obrapia 25. *Todd, Hidalgo y Cª* bp 941

New-York Havana and Mexican Mail Steamsplh Line.
Para *Progreso, Campeche, Frontera y Veracruz.*
El vapor correo americano
City of Alexandria.
Capitan Timmerman.
Saldrá para dichos puertos admitiendo carga y pasajeros
el Mártes 2 de Mayo
á las 4 de la tarde.
Precios de pasaje pagaderos en oro.

En 1ª para Veracruz y Frontera	$ 40
En 2ª para idem idem	25
En 1ª para Progreso	30
En 2ª para idem	20
En 1ª para Campeche	35
En 2ª para idem	20

La carga se recibirá por el muelle de Caballería la víspera del dia de la salida, y los conocimientos serán entregados en la casa consignataria tambien la víspera, debiendo especificar el peso bruto de cada bulto en kilos.
La correspondencia se admitirá únicamente en la Administracion general de correos.
Consignatarios TODD, HIDALGO Y Cª—Obra dia 25.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA

Dia 29:

De Londres en 23 dias vap ing. Chamois cap. Hodgson ton. 884 con maquinaria y guano á N. Denlofen é hijos.
—Trujillo en 3 dias vap. ing Marco Aurelio cap. Morgan ton 411 con 510 ganado vacuno á Mc Kellar, Luling y cp.

Dia 30:

De Buenos Aires en 50 dias bca cap Mercedes cap. Duralt ton. 234 con tasajo á J. Balcells y cp.
—Liverpool en 58 dias bca. ruso Usko cap. Herlin ton. 452 con carbon á la Compañía Española de Gas.

SALIDAS.

Dia 29:

Para New-York vap. amer. City of Puebla cap. Deaken.
—Pto. Rico y escalas vap. esp. Pasajes cap. Benitez.
—Liverpool vía Cienfuegos y Guantanamo vap. esp. Serra cap. Luzarraga.
—Cayo Hueso vap. amer. Alabama cap. Mc Kay.

Dia 30:

Para Canarias bca. esp. Verdad cap. Sosvilla.
—Idem bca. esp. Fama de Canarias cap. Perez.
—Idem berg. esp. Las Palmas cap. Doreste.
—St. Thomas, Pto. Rico y escalas vap. esp. Panamá cap. Rivero.
—Delaware B. [vía Calvarien] bca. nga. Groesvaer cap. Jabrsen.
—Delaware B. [vía Sagua] bca. nga. Vasco da Gama cap. Gallus.
—Sagua gl. amer. H. Hickman cap. Rich.
—Pensacola bca. esp. Lola cap. Arrubietes.
—Vigo y Coruña bca. esp. María Blanca cap. Lopez.
—Coruña y Rivadeo bca. esp. J. M. B. cap. Novo.

Dia 1º

—Delaware [B] bca. ing. Glenold cap. Roberts.
—New-Orleans y escalas vap. amer. Chase cap. Petterson.
—Trujillo vap. ing. Marco Aurelio cap. Morgan

BUQUES QUE SE HAN DESPACH ADO.

Para New-Orleans y Cayo Blanco vap. amer. Chase cap. Peterson por Lawton y hnos. 400 bys., azucar 118 tercios y 7000 tabacos, 1½ pp., agdte. y efectos.
—Coruña y Rivadeo bca. esp. J. M. B. cap. Novo por R. Romero y cp. 505 cs., y 50 sj. azucar 103¼ pp. agdte. y efectos.
—Vigo y escala bca esp. María Blanca cap. Vazquez por Veiret, Lorenzo y cp. 505 cs. y 1 bcy. azucar 101 pp. y 2 bls. agdte, 16380 tabacos y efectos.
—De Breakwater bca. ing. Mary A. Nelson cap. Mc Larren por Moré Ajaria y cp. 645 boys., azucar.

VAPORES CORREOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA,
ANTES DE
A. LOPEZ Y Cª
EL VAPOR-CORREO ESPAÑOL
P. DE SATRUSTEGUI.
CAPITAN D. Roman Penzol.
Saldrá para Pto. Rico y Santander el 5 de Mayo llevando la correspondencia pública y de oficio.
Admite pasajeros para ambos puertos, carga general para Pto. Rico, Santander, Cádiz y Barcelona. Tabaco para Pto. Rico y Santander solamente.
Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.
Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios ántes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.
Recibe carga á bordo hasta el dia 3 inclusive.
De mas pormenores impondrán sus consignatarios, *M. Calvo y cp.* Oficios nº 28.

LINEA DE COLON.
Carrera de Colon en combinacion con las líneas de la misma Empresa Trasatlántica y antillana, y tambien con las Compañías del Ferro-carril de Panamá y de Vapores de la costa Sud del Pacífico
Vapor PUERTO RICO.
Viages de la Habana á Colon.
Saldrá de la Habana el dia 14 de cada mes y llegará á Santiago de Cuba el 17.
18.—De Santiago de Cuba y llegará á Sabanilla el 21.
22.—De Sabanilla y llegará á Cartagena el 22.
22.—De Cartagena y llegará á Colon el 24.
REGRESO.
saldrá de Colon el antepenúltimo dia de cada mes y llegará á Sabanilla el 1º del siguiente
1º—De Sabanilla y llegará á Santiago de Cuba el 4.
5.—De Santiago de Cuba y llegará á la Habana el 8.
Notas.—Los dias 17 recibirá este buque en Santiago de Cuba los trasbordos que ocurran el vapor Pasages del correo que sale el 25 de Barcelona y 30 de Cádiz y llega los dias 13 á Pto. Rico.
Los dias 5 entregará en Santiago de Cuba al vapor Pasages los trasbordos que conduzcan desde Sabanilla y Colon para el correo 5 de la Habana que sale los dias 10 de Pto. Rico para Cádiz y Barcelona.
Los dias 9 entregará en la Habana los trasbordos que conduzca de los puertos de sudestino para el correo que sale los 15 para la Coruña y Santander.
Desde el dia 9 al 13 recibirá en la Habana los trasbordos que haya conducido el correo del 20 de Santander y 21 de la Coruña para Santiago de Cuba, Sabanilla y Colon.

LINEA DE LAS ANTILLAS.
Vapor PASAGES.
Sale de la Habana el penúltimo de cada mes.

-- --	Nuevitas el	1º	-- --
-- --	Gibara el	2	-- --
-- --	S. de Cuba el	5	-- --
-- --	Ponce el	8	-- --
-- --	Mayaguez el	9	-- --

REGRESO.

-- --	Pto. Rico el	13	-- --
-- --	Mayagüez el	14	-- --
-- --	Ponce el	15	-- --
-- --	S. de Cuba el	19	-- --
-- --	Gibara el	20	-- --
-- --	Nuevitas el	21	-- --

LINEA DE VERACRUZ.
SALIDA.

De Barcelona los dias	4	de cada mes.	
-- Málaga --	6	--	--
-- Cádiz --	10	--	--
-- la Habana --	30	--	--

RETORNO.

De Veracruz los dias	9	de cada mes.	
-- la Habana --	15	--	--

Vapor Antonio Lopez.
Capitan D. Eugenio Bajona.
Saldrá para Veracruz el 2 de Mayo á las 12 del dia llevando la correspondencia pública y de oficio
Admite carga y pasajeros para dicho puerto.
Los pasaportes se entregaran al recibir los billetes de pasaje.
Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios ántes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.
Recibe carga á bordo hasta el dia 1º inclusive.
NOTA.—Comienza la linea desde Febrero del corriente año de la Península y desde Marzo de Veracruz.
Los pasajes y carga de la Península trasbordarán en la Habana al trasatlántico de la misma Compañía que saldrá los 30 para Veracruz.
Los pasajes y carga de Veracruz seguirán sin trasbordo para Coruña y Santander.
Los pasajes y carga de Veracruz para Santiago de Cuba, Sabanilla y Colon trasbordarán en la Habana los dias 13 al vapor de la misma Empresa que sale los dias 14 para los referidos tres puertos.
Las Islas Canarias y de Puerto Rico en que habrá escala el vapor que sale de la Península serán tambien servidas en sus comunicaciones con Veracruz.
De más pormenores impondrán sus consignatarios.—*M. Calvo y Cª* Oficios 28.

NEW-YORK & CUBA
MAIL STEAMSHIP COMPANY.
HABANA Y NEW-YORK.
LINEA DIRECTA.
Los hermosos vapores de hierro
NEWPORT, [Nuevo]
Capitan J. P. Sundberg.
SARATOGA,
Capitan T. S. Curtis.
NIAGARA,
Capitan S. Baker.
Con magníficas cámaras para pasajeros, saldrán de ambos puertos como sigue:

De New-York. Sábados.	VAPORES.	De la Habana. Juéves.
Abril 1º	Niagara	Abril 13
-- 8	Newport	-- 20.
-- 15	Saratoga	-- 27.
-- 22	Niagara	Mayo 4.
-- 29	Newport	-- 11.
Mayo 6	Saratoga	-- 18.
-- 13	Niagara	-- 25.
-- 20	Newport	Junio 1º
-- 27	Saratoga	-- 8.
Junio 3	Niagara	-- 15.
-- 10	Newport	-- 22.
-- 17	Saratoga	-- 29.
-- 24	Niagara	Julio 6.
Julio 1º	Newport	-- 13.
-- 8	Saratoga	-- 20.
-- 15	Niagara	-- 27.
-- 22	Newport	Agosto 3.
-- 29	Saratoga	-- 10.
Agosto 5	Niagara	-- 17.
-- 12	Newport	-- 24.
-- 19	Saratoga	-- 31.

Estos hermosos vapores y tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros en sus espaciosas cámaras.
La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de la salida y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes con conocimientos directos.
La correspondencia se admitirá únicamente en la Administracion General de Correos.
Se dan boletas de viage por estos vapores directamente á Cádiz, Gibraltar, Barcelona y Marsella, en conexion con los vapores franceses que salen de New-York los dias 8 y 23 de cada mes, y al Havre por los vapores que salen todos los miércoles.

Linea entre New-York y Cienfuegos con escala en Santiago de Cuba.
Mi nuevo y hermoso vapor de hierro
SANTIAGO,
Capitan Phillips.

De New-York. MARTES.	De Cienfuegos. LUNES.	De Stgo. de Cuba. MIERCOLES.
Enero.... 3.	Enero.... 16.	Enero.... 18.
-- .... 31.	Febrero.. 13.	Febrero.. 15.
Febrero.. 28.	Marzo.... 13.	Marzo.... 15.
Marzo.... 28.	Abril.... 10.	Abril.... 12.
Abril.... 25.	Mayo.... 8.	Mayo.... 10.

Pasajes por ambas líneas á opcion del viajero.
JAMES E. WARD & CO., 113, Wall Street, New York.
McKELLAR, LULING & Co. Agentes en la Habana calle de Cuba 76

VAPORES COSTEROS.

VAPOR
ADELA
DE 600 TONELADAS.
Capitan GOYA.
Viajes decenales á SAGUA y CAIBARIEN, IDA.
Dias 5, 15 y 25 saldrá de la Habana á las 6 de la tarde y llegará á Sagua los 6, 16 y 26.
Dias 6, 16 y 26 de Sagua y llegará á Caibarien los 7, 17 y 27.
RETORNO.
Dias 9, 19 y 29 saldrá de Caibarien á las 8 de la mañana y llegará á Sagua los 9, 19 y 29.
Dias 9, 19 y 29 de Sagua y llegará á la Habana los 10, 20 y 30.
NOTA: En combinacion con el ferro carril de vía estrecha del Oeste de Sagua se expiden conocimientos directos por triplicado para la Chinchila [Quemado de Güines] con arreglo á la tarifa siguiente:
Víveres y ferretería...$ 0 75 } Oro precisamente.
Mercancías..... 1 25 }
Se despacha á bordo

VAPOR
ALAVA.
CAPITAN D. J. ANGEL GAVICA.
Viajes semanales.
Saldrá para CAIBARIEN los miércoles de cada semana á las 6 de la tarde haciendo escala en *Cárdenas*, donde se demorará el tiempo necesario para el desembarque de los pasajeros y dejar la carga que conduzca para este punto.
Recibirá carga dos ó tres dias ántes de la salida por el muelle de Luz.
RETORNO.
Saldrá de CAIBARIEN directo para la Habana los Domingos á las 11 de la mañana.
NOTA.—El flete de la carga para Caibarien se cobra como sigue:
Víveres y ferretería á $0-15 centvs. ORO por caballo de carga.
Mercancías á $0-25 idem., idem., idem.
En combinacion con el ferro-carril Zaza se despachan conocimientos especiales para entregar en los paraderos de Viñas, Coloradas y Placetas, la carga que se embarque para dichos puntos con arreglo á las Tarifas establecidas.
Para mas pormenores informarán AGUIAR 57

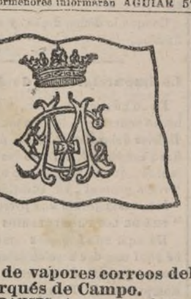

Empresa de vapores correos del Marqués de Campo.
J. A. BANCES, Agente general, OBISPO 21.
CORREOS DE LAS ANTILLAS Y TRASPORTES MILITARES.
Servicio entre Cuba, Puerto Rico, Mar de las Antillas y Golfo de Méjico.
El espléndido vapor
REINA MERCEDES
Capitan LARRAÑAGA.
Viaje á VERACRUZ y BURDEOS.
Abril 18.—Saldrá de la Habana á las 5 de la tarde y llegará á Progreso el 20.
20.—De Progreso y llegará á Frontera el 21
21.—De Frontera y llegará á Veracruz el 23
27.—De Veracruz y llegará á Frontera el 28
28.—De Frontera y llegará á Progreso el 29
30.—De Progreso y llegará á la Habana el 1º de Mayo.
Mayo 5.—De la Habana y llegará á Pto. Rico el 9.
Siguiendo inmediatamente para Santander y Burdeos.
Las pólizas se sellarán hasta la víspera de salida Los sres. pasajeros encontrarán en este vapor cómodas

LA VOZ DE CUBA

HABANA, MAYO 1º DE 1882.

DOS DE MAYO.

Hé aquí una fecha que recuerda España como una de las más gloriosas epopeyas que conocieron pueblos y edades.

La fé religiosa y el sentimiento pátrio, de comun concierto, convirtieron á un pueblo descuidado é inerme, en poderoso é invencible ejército que arrolló y destrozó, como torrente devastador, á las aguerridas lejiones que habian paseado triunfantes por la aterrada Europa el Aguila Imperial de aquel gran génio, de quien dijo el poeta:

"¡Coloso de la fortuna
Nacido para la guerra;
Con la frente allá en la luna
Y por pedestal la tierra!"

Desprevenido para la lucha, entregadas sus mejores fortalezas al desleal aliado que se convirtió en invasor; sin ejército, sin cañones, sin generales; el pueblo español parecia anonadado, vencido; tal le juzgaban los que ya le creian subyugado; pero bastaron los bárbaros asesinatos de Madrid el Dos DE MAYO, para despertar de su letargo al Leon.

Al sucumbir Daoiz, Velarde y tantos otros héroes, lanzaron el patriótico grito de ¡Guerra al estranjero! grito que resonó por todos los ámbitos de la Nacion, y repitieron con bélico ardor ciudades y villas, pueblos y aldeas, valles y montañas.

El leon, sacudió su melena, rujió, y se lanzó sobre el cazador que imprudentemente le despertara.

¿Quién no recuerda con orgullo aquella campaña heróica que salvó á Europa y asombró al mundo?

Los tiempos corren, las naciones, siguiendo esa providencial ley del destino, aumentan ó decrecen en importancia, pero el espíritu de los pueblos sobrevive siempre.

España, avasallada por los romanos, tuvo su Saguntó y su Numancia; invadida por los franceses, su Zaragoza y su Gerona; y cuantas veces, álguien atente á su honra, surjirán Viriatos y Minas que escriban con sangre enemiga el lema de: ESPAÑA, en otros campos de Bailén.

Los que confunden y se equivocan por cálculo.

Nuestros adversarios políticos, de todas denominaciones y escuelas, siempre mal avenidos entre sí y que solo se ponen de acuerdo para atacar á los españoles conservadores, confunden amenudo las ideas y equivocan los conceptos que con la mayor claridad emitimos en nuestros escritos.

Conociendo perfectamente hasta donde alcanza la comprension de tales gentes, podemos inferir que confunden y se equivocan por cálculo, y no por falta de inteligencia.

Acostumbrados á cambiar de actitud, de credo político y de alianzas, sin que claces numerosas y beneméritas, siempre más dispuestas á trabajar y á enriquecer al país con su trabajo, que á observar las *evoluciones* de los partidos, se alarmaran; nuestros adversarios no pueden convencerse de que en la Isla se Cuba las circunstancias han cambiado por completo.

Figurándose que no comprendemos sus mantobras y que los ha de ser fácil envolvernos, —¡á tanto la vanidad alcanza!— confundiendo lo que decimos bien claro, y terjiverzando los conceptos que emitimos, en nombre de la union é invocando la mancomunidad de intereses de todos los habitantes de la Isla, nos suponen interesados en perpetuar los odios y en separar cada dia más á los que siempre debieron estar unidos. Entre tanto, los que todo lo confunden y terjiverean por cálculo, no ven con que facilidad destruimos su mal intencionado trabajo. Los españoles conservadores, que siempre hemos permanecido en el mismo campo, profesando los mismos principios y sosteniendo la misma bandera, sabemos á que atenerno os.

Que los autonomistas, demócratas radicales, dinásticos, etc., mal avenidos entre sí, están ahora trabajando de consuno para dividir á los españoles conservadores, salta á la vista. No quisieran que permaneciesen unidos los elementos dispuestos hoy como ayer, y mañana como hoy á defender lo que siempre hemos defendido, y esto lo revelan todos los dias en sus discursos y escritos. ¿Conseguirán su objeto?

Mucho lo dudamos: se han equivocado en sus cálculos. Si ellos confunden lo que está claro, los españoles conservadores estamos en la brecha y damos oportunamente la voz de alerta, á los que pudieran dejarse alucinar por los que siempre han tomado la actitud que mejor les ha convenido para sus reprobados fines.

Los que nos acusan de escitar los odios y sembrar las desconfianzas, nos dicen que somos revolucionarios, repitiendo lo que en Madrid se escribia en 1873, y reproduciendo truncados párrafos de Generales, para hacernos sospechosos en elevadas rejiones; mientras otros procuran que abandonen nuestro campo los hombres de color que siempre han sido españoles, porque saben como han sido tratados sus hermanos en otros paises donde han prevalecido los racionalistas, utilitarios protestantes, y como han puesto en práctica sus principios sobre las razas humanas y sus destinos. Poco tiempo hace, el furibundo demócrata, que repetidamente ha asegurado que nada cree y que se burla de todo, decia lo siguiente:

"LA VOZ DE CUBA no razona con el derecho, con la Economía Política ni con la Filosofía, sino que fulmina sus rayos como anatemas, porque la esterilidad de su entendimiento no concibe una sola idea justa. En el horno de su rabia dominadora, no se cuece otro pensamiento que el de oprimir á los liberales y no permitir que se organice ningun sistema que no sea el de la sumision."

Otro demócrata autonomista, confundiendo por cálculo nuestras ideas, pretende que los españoles conservadores somos los peninsulares exclusivamente. ¿Son estos demócratas rojos y autonomistas los apóstoles de la union y de la fraternidad, que han de rejenerar la Isla de Cuba? ¿Qué sentimiento de patriotismo les inspira?

Uno de los autonomistas que confunden por cálculo lo que está bien claro, nos dice que somos injustos al suponer que sólo los peninsulares han proporcionado los elementos y recursos para sostener la bandera española. ¿Cómo podemos decir esto? ¿Dónde lo hemos dicho? ¿No hemos repetido mil veces que entre los defensores de la bandera española en Cuba, hemos tenido los mejores elementos insulares? ¿No han sellado aquí con su sangre, lo mismo que en el vecino Continente, su inquebrantable fidelidad á España miles y miles de hombres blancos y de color nacidos en la Isla? De nada ha de servir la habilidad de los que todo lo confunden y terjiversan por cálculo, miéntras estemos aquí nosotros para poner la verdad en evidencia.

Despues de habernos esplicado este colega lo que son los *cipayos* — que no era necesario — y de haber dicho á quiénes su correligionario Cepeda aplicó este nombre; nos echa en cara que olvidamos los servicios que los cubanos han prestado á nuestra causa; y esto, repetimos, es un *error voluntario*, del colega autonomista.

"Seamos justos, apreciable colega, (añade) no olvidemos una historia que es de ayer, para escribir una fábula: sin el auxilio pecuniario, personal y moral que prestaron al Gobierno los insulares, los prestados por los peninsulares solos no habrian bastado para concluir la guerra en 1879."

Si el colega no confundiera y equivocara por cálculo, sabria que en 1879 la guerra se acabó como en otras fechas se acataron ó desbarataron otros movimientos insurreccionales, por los esfuerzos DE LOS ESPAÑOLES, nacidos en Cuba y en la Metrópoli; residentes en la isla de Cuba y en la Península. Sólo por cálculo, un hombre tan entendido como el escritor autonomista, puede caer en tales errores y dar interpretaciones tan absurdas á lo que diariamente sentamos los españoles conservadores. Suponiendo que el colega no las necesita, puesto que no es por falta de inteligencia, sino por cálculo deliberado que confunde y terjiversa lo que está bien claro, vamos á dar algunas esplicaciones á los que pudieran dejarse alucinar (que serán pocos) por el que pretende que olvidamos la historia de ayer para escribir una fábula.

No tan sólo los cubanos leales contribuyeron á sostener nuestra bandera, sino hasta los que simpatizaban con los enemigos, y aún estos mismos contribuyeron á pagar los gastos de la guerra. Muy atrasados de noticias, por no decir muy ignorantes, supone el colega autonomista á sus lectores, al se figura que no saben lo que pasa en todos los paises del mundo, cuando estalla una guerra civil ó extranjera. Los gastos que tal guerra ocasiona, los paga el país entero: los unos por ser partidarios de la revolucion suelen ver sus bienes confiscados: los confederados del sur de la república anglo-americana pueden dar sobre este punto exactas noticias al escritor autonomista. Los que simpatizan con la revolucion, al permanecer en el país donde domina el gobierno lejítimo, es claro que han de pagar las contribuciones ordinarias y extraordinarias, con cuyo producto se sostienen los ejércitos encargados de perseguir á los enemigos. Todo esto es *de cajon*, como dice el pueblo; y el escritor autonomista lo sabe, aunque por cálculo confunda las ideas y se equivoque al apreciar los hechos.

En Cuba, como en todas partes, hemos pagado los gastos y los perjuicios que nos trajo la guerra, y hemos de continuar pagándolos por mucho tiempo, insulares y peninsulares; los que defendimos la bandera de la Pátria y los que las combatian. Si el colega, como dice, no es opuesto al empréstito ni á que se paguen las obligaciones que se adeudan, póngase á nuestro lado para pedir que se pague lo que justamente se reclame! Nosotros comprendemos mejor que el colega la necesidad de la union, "que no puede consolidarse como altos intereses lo demandan, con recriminaciones constantes é injustas."

¿Quiénes son los autores de las recriminaciones injustas y constantes de que nos habla el colega? Al confundir las ideas y al equivocarse por voluntad propia en sus apreciaciones, deberian él y sus correligionarios saber que, *"recordando y desfigurando el pasado, nos ponen en la necesidad de replicar."* Nuestras réplicas, claras y sencillas, bastan á desbaratar los cálculos y proyectos de autonomistas, de demócratas rojos, socialistas y dinásticos, y demás, que ántes conseguian con facilidad alucinar á clases numerosas y beneméritas, que dedicadas á su trabajo, no se fijaban en lo que significaban la confusion y las equivocaciones de los hábiles y poco escrupulosos publicistas, que acusaban á sus adversarios de ser los autores de los males que causaban ellos mismos.

Como ahora todos hemos de pagar los gastos y perjuicios que la revolucion y la guerra produjeron, y como es sabido que las guerras producen todas clases de abusos; sabiendo además, que no estando hoy el país tan rico como en 1868, si, lo que Dios no permita, se alterára de nuevo la paz, el Gobierno constituido se vería en la necesidad de emplear medios más pesados, para arbitrar recursos con que sostener sus fuerzas, trabajamos constante y enérjicamente para impedir que nuestros adversarios políticos de todas denominaciones y escuelas, lleven adelante sus propósitos, y evitar á Cuba males infinitamente mayores que los que en la actualidad pesan sobre sus habitantes insulares y peninsulares, de raza africana y europea.

Los que los pueden remediar no han de ser los hombres que obedecen á Labra y á Saladrigas, ó á los que con ellos *colaboran* en la prensa de ésta Antilla.

Otra caida del *Triunfo*.

El Triunfo, órgano del partido autonomista, terminaba el viérnes su editorial con las siguientes líneas:

"Queda, pues, perfectamente establecido que el S. Castelar es autonomista. No ha creido conveniente este grande amigo de las reformas de Ultramar intervenir á favor de la autonomía en los debates que en estos últimos tiempos se han sostenido en las Córtes á favor de este réjimen; acaso no haya creido necesaria su intervencion por ahora; de todos modos, respetamos su reserva, pero en todo caso contamos siempre con que en el momento decisivo no ha de faltarnos su poderosa ayuda."

Por toda contestacion allá vá una carta que en contestacion á otra del Diputado por la Habana, D. Miguel Villanueva, le dirijió el eminente tribuno, carta que estamos autorizados para publicar.

Dice así:

Madrid 1º de Marzo de 1882.

Sr. D. Miguel Villanuev:

Querido amigo: V. tiene derecho á preguntarme cuanto quiera, pues conciscípulo yo de su señor padre, á quien he querido y estimado mucho desde la niñez, continúo en el hijo afectos nacidos en las aulas y creidos por los años. Además, la fama, que tiene alas, trajo hasta mí el eco de sus aplaudidas lecciones en el primer establecimiento científico de la Habana; y el Parlamento, donde los más hábiles suelen estrellarse, me deparó en las primeras sesiones la ocasion de oirle con agrado y anunciarle sin adulacion, por la copia de sus ideas y esmero de su frase, la envidiable carrera de orador político.

Dicéle V., y yo tambien me duelo, de que algunos periódicos avanzados, ME HAYAN, por no sé qué artículo, INSCRITO ENTRE LOS AUTONOMISTAS DE CUBA. NIEGUELO SIEMPRE QUE TENGA PARA ELLO FAVORABLE COYUNTURA. Nosotros, desde aquí, no podemos atizar las discordias de allá, tomando parte activa en ninguno de sus partidos militantes. Reconociendo yo la buena fé de unos y otros, echo en cara, sin contemplacion, á todos, exceso de sendos rencores, dañosos á la comun pátria y al interés comun. Repróchole con especialidad al partido autonomista, sin ánimo de ofenderle, funesto empeño en cerrar los ojos á la luz y no ver como á su nombre se le ha dado una significacion, la cual debe rechazar, condenándolo él mismo, á indispensable olvido. Sucede allí con la palabra autonomía, lo mismo que sucede aquí con la palabra federacion; tan hermosa: el sentido que le ha dado, contra la voluntad de los primeros federales, el vulgo, ese tirano del lenguaje, obliga forzosamente á prescindir de ella y aún á condenarla. Por consecuencia, NO PERTENEZCO AL PARTIDO AUTONOMISTA, NI CREO QUE AHORA SE PUEDA NI SE DEBA TRATAR DE AUTONOMIA. HE AHI MI SENTIR, QUE PUEDE DIVULGAR COMO CREA CONVENIENTE Y OPORTUNO.

Apesar de que las sublevaciones me impusieron extraordinaria discrecion y reserva en los asuntos ultramarinos, creo V. que no los he dejado tan de la mano como supone la generalidad de mis adversarios. En una sola sesion, y con un solo discurso, allá en Marzo del 73, logré que la Asamblea nacional votara por unanimidad la abolicion de la esclavitud en Puerto Rico y que criollos y peninsulares se dieran la mano con efusion y cariño á este glorioso acto de humanidad y de justicia. En cuanto subí á presidir el poder ejecutivo de la República, mandé al digno ministro de Ultramar allá con múltiples instrucciones frustradas por las desgracias exteriores é interiores; y encargué al Capitan General que dijera como traia mi nombre, modesto, pero significativo, la conclusion para siempre de la servidumbre del trabajo. Y algo creo que hice por Cuba y sus hijos, al remover la penosa cuestion del Virjinius y conjurar dos guerras con las dos primeras potencias del mundo.

Quítense de la cabeza los reaccionarios todo retroceso: Cuba, colocada en el golfo mejicano, á las puertas de América, entre tantas democracias y Repúblicas, no se puede gobernar sino por la libertad, no puede progresar sino con la libertad. Quítense los filibusteros toda idea de separacion: Cuba por su latitud geográfica, por su estado social, por sus costumbres públicas y privadas, forma parte integrante de la nacion española y no puede, no quiere de nuevo ser España, sin suicidarse y perdernos. España y libertad han de ser sin rómas sin, como Antillas y Nacion deben ser sin rómas aquí. Por eso ahora, en este momento, lo más necesario y saludable me parece la identidad, conocida con el nombre de asimilacion, que muestre á Cuba como ella es la misma España y que muestre á España, como debe considerar á Cuba en lo político y en lo económico y en lo civil, cual considera las porciones varias de su territorio peninsular. Cuando los recuerdos de nuestras discordias se hayan extinguido y las huellas de la guerra se hayan borrado y aquí no exista partido alguno capaz de mermar las libertades fundamentales ni ahí gentes que sueñen separarse de la madre pátria, será hora de pensar en leyes particulares y espansiones progresivas, las cuales gradualmente vayan extendiendo y procurando el gobierno de las Islas por leyes más democráticas sin daño ni desconocimiento de la unidad nacional. Porque, amigo mio, lo que debe mostrarse allí á todo el mundo, lo que debe por todo el mundo saberse á una, es que España, repetirá cien mil veces los sacrificios de la última guerra, si fueran preciso cien mil veces, para la consagracion de la integridad de su territorio y para el cumplimiento de sus maravillosos destinos en todo el continente de América. Mas, sabido esto, é pase tambien que aquí no puedo ya peligrar la libertad identificada con la nacion, ni trocarse en una tormenta, reconocida ya como un derecho de todos los españoles diseminados por toda la redondez del planeta. Así, el deber de jóvenes, tan patriotas y liberales como V., en quienes la instruccion más clara se hermana con el patriotismo más ardiente, criólo, es reconciliar á los partidos entre sí, demostrando como son sinónimos España y libertad. En esta obra cuente V. con el modesto auxilio de su antiguo y buen amigo que tanto le quiere

EMILIO CASTELAR.

Ya lo ve *El Triunfo*; CASTELAR NO ES AUTONOMISTA. La declaracion del eminente orador es perfectamente terminante. Sucédele, sin embargo, al notable tribuno, lo que pasa á todos los que de las cosas de Cuba juzgan sin haber estado en Cuba. A pesar de su clarísimo talento incurre en el error comun de creer que hay cierta intransijencia tambien de parte de la comunion constitucional, intransijencia que impide la conciliacion por los políticos de allá deseada.

Si el Sr. Castelar viniera á Cuba, con su gran perspicacia, con su facilísima penetracion, pronto descubriria el fondo de las tendencias del partido autonomista, y despues que oyera proclamar á sus oradores *Las esperanzas sin ocaso* y leyera en sus periódicos artículos como el del *Arbol malditoso*, Castelar comprenderia que no hay conciliacion posible con quiénes, más ó ménos manifiestamente, segun las circunstancias, atacan lo que debe ser indecutible, lo que debe ser inviolable, para todo aquel que nació español.

Comprendemos sus buenos deseos, deseos nobilísimos y generosos, deseos que nos animan á nosotros tambien, pero que por desgracia consideramos irrealizables, miéntras los autonomistas no cedan en lo esencial, digámoslo así, en aquello, con lo que nosotros y con nosotros el partido nacional, ni transije, ni puede transijir, ni transijirá jamás.

Aparte de estas lijeras observaciones que hemos juzgado necesarias á la carta de D. Emilio Castelar, queda evidenciado y probado que CASTELAR NO ES AUTONOMISTA.

La defensa del *Triunfo*.

De emboscada califica *El Triunfo* la corrida que esperimentó la autonomía cubana en el Senado.

El colega quiere sacar á salvo á su correligionario el Sr. Güell y Renté de aquel fracaso mayúsculo, y no encuentra otro medio que el de presentarle como víctima de una emboscada.

¿Emboscada? ¿Pues no fué él el que presentó el proyecto y habló primero fijando los temas de discusion que mejor le parecieron?

Pero en su aturdimiento, el senador por la Universidad de la Habana, decia al señor Ministro:

Su Señoría está preparado para esta discusion y yo no.

¿Como no habia de reir el Senado ante esta candidez del Sr. Güell?

¿Con que está preparado aquel que no sabe á qué tendrá que contestar; y no lo está el que lleva su discurso pensado?

Más oigan nuestros lectores al *Triunfo* que se muestra orijinal en la defensa.

Dice:

"La Voz quiere sacarle partido á la *emboscada* que se le tendió al Sr. Güell y Renté en aquella sesion del Senado en que todos, obedeciendo á un plan concertado, prescindieron del Reglamento de la Cámara para sorprenderlo.

LA VOZ, que dice que es *inconcebible la candidez* del Sr. Güell, que habia de su *falta de habilidad*, del poco dominio que tenia sobre sí mismo, que le hacia mostrar *su falta de plan y de fijeza en las ideas*, que lo presenta, en fin, como un hombre que está completamente desconcertado, esa misma VOZ *promete* ocuparse de las *raras declaraciones del autonomismo cubano hechas por conducto del Sr. Güell*, quien por otra parte, *dejó traslucir más de lo que á sus fines convenia, las aspiraciones separatistas del autonomismo cubano.*

¿No dice LA VOZ que es *cándido* hasta un punto *inconcebible, falto de habilidad, falto de plan y fijeza en las ideas*? Pues entónces ¿cómo habia por otra parte de *las raras declaraciones que el autonomismo cubano hizo por su conducto, y de las aspiraciones separatistas* á que dió forma con su palabra?

En suma, ¿es cándido ó es *listo*? Haya buena fé."

Cándido y muy cándido, colega, porque dejó escapar lo que sus amigos de aquí cuidan mucho de no dejar ver.

Cándido y muy cándido, y la prueba la tiene *El Triunfo* en la actitud de la Cámara.

Por lo demás, tender emboscadas al señor Güell y Renté, que no las necesita para caer en el vacío; sería otra candidez del Senado, y los que lo forman, son demasiado esperimentados para trabajar innecesariamente.

Conque lo dicho, dicho, y no tiene rectificacion.

La imparcialidad de *El Triunfo*.

En su número de ayer, refiriéndose á un hecho ocurrido recientemente en el injenio *Dolores* del señor D. Juan de la Maza Muñoz, escribe *El Triunfo* las siguientes palabras, que es muy bueno apuntar: "Por "regla general, en cuestiones de injenios "*hemos establecido una presuncion* EN CON- "TRA DE LOS PROPIETARIOS"

Hé aquí una franqueza muy apreciable: hé aquí una declaracion solemne y espontánea, que es preciso tener muy presente siempre que *El Triunfo* trate alguna cuestion que á injenios se refiera. Ya sabemos que en tales casos le es imposible proceder con imparcialidad, porque, segun él mismo confiesa con tan adorable *naïveté*, "tiene establecida una presuncion en contra de los propietarios," de la cual le es imposible prescindir.

Concluye su suelto el diario autonomista amenazando al señor de la Maza Muñoz con el Juez de Jaruco. No tenemos el honor de conocer á este Señor Juez, pero desde ahora afirmemos que, algo más imparcial que *El Triunfo*, juzgará los casos que se le presenten con arreglo á lo que realmente arrojen de sí, y no con arreglo á ninguna presuncion sistemática préviamente establecida en contra de los propietarios de injenios.

Una pregunta ántes de concluir: Esa presuncion sistemática establecida por *El Triunfo* en contra de los propietarios de injenios; ¿alcanza tambien al Sr. D. José María Galvez, presidente del partido autonomista, que es propietario de injenios, así como á los demás señores de la Junta Directiva del mismo partido que tambien lo son, y á los muchos individuos del partido que se hallan en igual caso? Todos esos caballeros, ¿son tambien "señores de horca y cuchillo," como asegura *El Triunfo*, y cuando sucede algo en "*el fondo*" de sus injenios, lo ocultan y arreglan luego *un pastel*? La acusacion de *El Triunfo* es general, y por lo tanto debe alcanzar tambien á esos señores, que son tan dueños de sus injenios como los propietarios conservadores de los suyos.

Miéntras *El Triunfo* tiene la bondad (si es que la tiene, que de seguro no la tendrá) — de contestar á estas sencillas preguntas, insertamos la carta que el señor de la Maza Muñoz nos ha dirijido con motivo de lo que, referente á su injenio *Dolores*, dijo ayer ese colega. Héla aquí:

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy señor mio y de toda mi consideracion: Espero de su reconocida bondad se sirva ordenar se inserten en su apreciable periódico las siguientes líneas, por lo que le anticipa las gracias y queda de Vd. con toda consideracion su atento S. S. Q. B. S. M.—*Juan de la Maza Muñoz.*

Con motivo de un desgraciado suceso ocurrido en el injenio *Dolores* de mi propiedad, situado en el término municipal de Casiguas, Partido Judicial de Jaruco, y con el fin de que al publicarse la noticia no se esplicasen los hechos de manera que fuesen ocasionados á interpretaciones desfavorables al buen réjimen de esa finca, acudí á la Redaccion de *El Triunfo*, primero que encontré en mi camino, y mostrando la carta que habia recibido del administrador de dicha finca, supliqué á un señor, que supongo sea el encargado de las noticias generales, que con arreglo á ella pusiese un suelto en el periódico. Así se hizo, en efecto, transcribiendo casi literalmente mi carta en la seccion correspondiente y en el número de dicho periódico del dia 23 del actual.

Hoy me ha sorprendido que en el alcance de esta tarde se vuelva á ocupar el referido periódico de ese particular, manifestando en una de las *noticias generales* que un señor Rodriguez Morales se habia acercado á la Redaccion para que dijesen á las personas que hubieran podido formar juicio acerca de lo ocurrido en el injenio *Dolores* que lo suspendan hasta que el hecho se esclarezca por los tribunales.

Hasta aquí el Sr. Morales y el *noticiero* de *El Triunfo* están en su perfecto derecho, y no ha sido mi ánimo al comunicar la noticia inclinar la opinion en ningun sentido, sino únicamente evitar que se relataran hechos inexactos.

Pero lo irritante, lo incalificable es que el encargado de esa seccion se permita hacer apreciaciones y comentarios ofensivos no solo á mí sino á la respetable clase de hacendados á quienes califica duramente, dando pruebas de una parcialidad que no se aviene con la mision que la prensa está llamada á desempeñar.

Haciendo caso omiso de esas apreciaciones, que despues de todo, más perjudican al que las hace que á los que son objeto de ellas, cumple á mi propósito manifestar *que cuando ocurrió el hecho en la finca me encontraba yo en esta ciudad* y me sorprendió la noticia sin embargo de que no dudé un momento de la veracidad de los hechos que me comunicaba mi dependiente; primero, porque tengo plena confianza en él, y además porque no es la primera vez que he tenido que acudir á la fuerza armada para impedir que un desconocido penetre en la finca y hagalo que hizo el desgraciado Hernandez.

En cuanto al resultado que dé el sumario y lo que en él resuelva el digno señor Juez de primera instancia, no es asunto de que debamos ocuparnos; pues tenemos la seguridad de que para proceder en justicia no necesita ese señor del incienso que le prodiga el noticiero de *El Triunfo*. La resolucion no se hará esperar y el público juzgará.

Habana, Abril 29 de 1882.

No hace fortuna.

A *La Luz* de Sagua le escribe su corresponsal en Madrid:

"En *El Globo* se publicó un artículo favorable al partido liberal cubano y esto disgustó muchísimo al Sr. Castelar. El antiguo tribuno de la plebe, se ha ido echando tan atrás en todas las cuestiones y especialmente en las coloniales, que ha llegado á disgustar á los redactores del diario ilustrado, á pesar de serle muy adictos."

Efectivamente, hemos leido ese artículo en la última coleccion del *Globo*, artículo autonomista vergonzante, y sabemos algo más que no dice el corresponsal de *La Luz*. El artículo lo escribió ó encargó que lo escribieran el Sr. Güell y Renté. En cuanto. D. Emilio Castelar lo leyó censuró severamente su publicacion en un periódico que él inspira.

La autonomía no hace fortuna por allá

El parto de los montes.

En cartas de Madrid nos anuncian la aparicion del primer número de *La Tribuna* (periódico fundado por los autonomistas de acá) para el 1º de Mayo.

Dirijirá dicho periódico el Sr. Labra. Nos felicitamos de ello, porque tenemos el convencimiento de que el gran abolicionista no ha de ejercer en lo sucesivo gran influencia en la política nacional.

Al tiempo.

Como se pidió.

Sobre un asunto de interés general, en virtud de lo cual fué tratado en nuestras columnas, ha dictado el Gobernador General la siguiente resolucion:

GOBIERNO GENERAL DE LA ISLA DE CUBA.

Vista la razonada exposicion que me ha sido presentada por la Junta de Gobierno del Colejio de Abogados de la Habana, pidiendo próroga del término de dos años establecidos por los artículos trescientos sesenta y uno, cuatrocientos tres y sus concordantes de la Ley hipotecaria, y en que recomienda como antecedente principal para obtener esta concesion el que por causas poderosas que indica ha sido insuficiente aquel término, y que habiendo sucedido lo mismo en la Península, en análogas circunstancias, se concedieron las prórogas necesarias por Reales decretos de veintinueve de Diciembre de mil ochocientos sesenta y tres y diez y nueve de Diciembre de mil ochocientos sesenta y cinco y las nuevamente otorgadas por la ley que empezó á rejir en mil ochocientos setenta y uno, que en conjunto vinieron á dar un plazo de más de ocho años:

Vistas las peticiones que en el mismo concepto, y adhiriéndose á la presentada por el Colejio de Abogados, me han dirijido la Excma. Diputacion provincial de la Habana y la Junta general de Comercio:

Reservando lo que determine el Gobierno de S. M á quien he dado cuenta, he resuelto lo siguiente:

Se prorroga por seis meses el plazo establecido en los artículos trescientos sesenta y uno y cuatrocientos tres y los demás de la Ley hipotecaria y del Reglamento para su ejecucion, que se refieren á la inscripcion de títulos y derechos anteriores al 1º de Mayo de 1880.

Habana 30 de Abril de 1882

Luis Prendergast.

Complacidos.

Recibimos para su insercion la siguiente carta:

"Habana, 1º de Mayo de 1882.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy señor nuestro:

Le agradeceremos la insercion de la siguiente carta que con esta fecha dirijimos al Director de *El Incondicional*.

"Sr. Director de *El Incondicional*.

Muy señor nuestro:

Hemos visto con sentimiento en el último número del periódico que tan dignamente V. dirije, que en la denuncia formulada últimamente, ha sido condenado su valiente semanario á 20 semanas de suspension, cuyo fallo se ve V. obligado á acatar (por no disponer de las 15 onzas oro que se exijen como depósito al establecer recurso de casacion.

Deseando nosotros que pueda V. recurrir al Tribunal Supremo en la esperanza de que será revocada la sentencia del Tribunal de la Habana, hemos iniciado una suscricion que no dudamos dará el resultado que se apetece, reuniendo con el concurso de varios amigos la cantidad asignada como depósito.

Lamentando el percance sufrido, se ofrecen en un todo, Sr. Director, de V. correligionarios y amigos, q. s. m. b.—[Siguen las firmas]—*Varios suscritores.*

"Un español incondicional".....	$ 17 00
J. C.....	8 50
Un suscritor á *El Incondicional*...	8 50

La remolacha en Europa.

Segun la *Sucrerie Indijene* de París, del 5 del actual, el tiempo ha seguido muy favorable en Francia y Alemania para la remolacha, habiéndo llovido en ámbos paises lo suficiente para humedecer el terreno y activar la vegetacion de la planta, cuyo brillantísimo aspecto hace concebir á cultivadores y fabricantes las más halagüeñas esperanzas para la próxima zafra.

Aunque más atrasada la cosecha en Austria-Hungría, á consecuencia de los repetidos é inesperados descensos de la temperatura, habiéndo nevado en varias localidades y caido en otras lluvias mezcladas con nieve, los cultivadores por lo general no están descontentos y confian en que bastarán algunos dias de buen tiempo para recuperar lo perdido; á pesar de todo, la raiz está más desarrollada que en la misma época de ninguno de los años anteriores.

Segun el mismo periódico, las existencias disponibles de todas clases de azúcares en todas las plazas del mundo ascendian, el 31 de Marzo, á 713,822 toneladas, contra 653 mil 897 id. en igual fecha el año pasado, es decir, que este año, incluyendo los cargos á la vela, hay 60,000 toneladas más que en 1881 y 30,000 id. ménos que en 1880.

NOTICIAS VARIAS.

—Habiendo dispuesto el Excmo. Sr. Director General de Hacienda, que se proceda por la Admon. Económica al pago de los haberes devengados por las clases pasivas, correspondientes á los meses de Enero y Febrero últimos, dicha Administracion ha acordado verificarlo en la forma siguiente:

Desde hoy hasta el mártes se abonarán los correspondientes al Montepio Civil y Militar y del circo en adelante los Jubilados, Cesantes, Pensiones de Gracia de todos los Ministerios, Retirados de Guerra y Marina, Inutilizados y Pensionistas de Cruces Vitalicias.

—Despues de los continuados elogios que desde hace tiempo viene prodigando *El Triunfo* á la entendida Administracion del ferro carril de Villanueva, cuyos rendimientos presenta el colega como muy superiores á los de otros años, ha producido entre sus accionistas desagradable impresion lo exíguo del dividendo acordado por la Directiva y que es de un 2 por 100.

Una empresa que gasta más de setecientos mil pesos oro en sólo el capítulo del departamento de injenieros, ya podia ensayar algunas economías.

Por supuesto que no hemos de dar crédito á especies como la de que se busca la baja de las acciones para llevar á cabo ciertos negocios.

Eso es inverosímil.

—El vapor *Newport* salió de Nueva York el sábado por la tarde.

—El vapor *Saratoga* llegó á Nueva York hoy ántes al amanecer.

—El vapor *British Empire*, salió de Veracruz el jueves último, y llegará á esta el miércoles próximo, y saldrá para Nueva York el sábado 6 de Mayo.

—El vapor-correo *Alfonso XII* llegó sin novedad á la Coruña el sábado 29 de Abril, y el vapor *Gijon* salió el 30 del mismo mes de Cádiz con destino á este puerto y escala en Puerto-Rico, conduciendo 205 individuos de tropa.

—En la calzada de San Antonio Chiquito fueron detenidos á las tres y media de la tarde de ayer por una pareja de la Guardia civil dos individuos blancos que iban montados, y que infundian sospechas.

Al ser rejistrados se les encontraron dos revolvers de Reglamento cargados y en los cilindros cápsulas de repuesto, no pudiendo comprobar la propiedad de las cabellerías que resultaron ser robadas.

Entregados á una pareja de Orden Público, al conducirlos por la calzada de Belascoain, esquina á la de la Salud, emprendieron la fuga, cortando con una cuchilla la soga donde iban atados de brazos, siendo detenidos al hacerles dos disparos que no les ocasionaron daño alguno por haberse echado al suelo.

Al ser conducidos esta mañana de la Inspeccion del tercer distrito á la Cárcel, custodiados por una pareja de Orden Público, frente al Parque de la Punta, volvieron de nuevo á emprender la fuga, por lo cual se vió obligada la pareja á hacerles fuego, resultando muerto uno de ellos y herido de gravedad el otro.

Segun la Policía, el muerto es Francisco Máximo Jimenez Barbosa y el herido Antonio Lopez y Borgolla, los dos pertenecientes á la partida del desertor de presidio Manuel Seijas (a) *Centella*, que merodea por las jurisdicciones de Vuelta-Abajo, y que tiene en constante alarma á aquellos laboriosos vecinos, siendo tambien los autores de las heridas graves á un billetero en Güines, de cuyo hecho dimos cuenta oportunamente y de resultas de las cuales falleció. Tambien fueron autores de la tentativa de asalto y robo á mano armada en la estancia "Los Pinos," que no pudieron llevar á cabo por la actitud de defensa de los vecinos.

—En el segundo distrito tuvo la mala suerte de caerse del caballo que montaba D. Juan Bartolomé, fracturándose una pierna.

—En la Cárcel tuvieron ayer una reyerta dos presos blancos, resultando herido de gravedad en el vientre uno de ellos. El agresor se le ocupó un cuchillo de punta.

¡Bien por la requisa!

—Segun participa la Compañía Internacional Oceánica, la tarifa para los telegramas que se dirijan á cualquier punto en el Canadá, New Brunswick y Nueva Escocia, será de cincuenta y cinco centavos, en vez de los sesenta centavos que ántes satisfacian.

—Ayer se cometió un homicidio en la casa número 214 de la calle de San Miguel en la persona de D Manuel Menendez, natural de Asturias, soltero, de 23 años de edad, miéntras estaba durmiendo. Le fueron inferidas tres heridas en la espalda y en los costados derecho é izquierdo, encontrándose al lado del cadáver un cuchillo.

Hasta la hora en que escribimos estas líneas se ignora quien ó quienes sean los autores de este crimen. Se ocuparon varias ropas ensangrentadas en la calle de Marqués Gonzalez, entre San Miguel y Neptuno, creyéndose que por allí hayan transitado los asesinos.

—En la Administracion Económica de esta provincia se recaudó por contribucion del actual año el dia 29, $ 1 580 50 oro, lo que hace un total hasta la fecha recaudado por este concepto de $ 1 240,322 74.

—En la casa de la calle de San Miguel nº 16 dos individuos blancos ocasionaron una herida en la nariz á otro.

Tambien el sábado por la noche, un prójimo herió gravemente en la nariz á otro en la calle de Concordia esquina á Galiano.

—Del *Hotel de Luz* desapareció un huésped natural de Francia, dejando abandonado un baul y una onza oro.

—En la Casa de Socorro del 3er. Distrito fué curado un menor moreno de una herida grave en una oreja que le habia ocasionado de una mordida otro de su clase.

—Un operario que estaba trabajando en las obras de la casa nº 99 de la calle del Aguila tuvo la desgracia de caerse ocasionándose varias heridas.

—El sábado último fué examinada la señorita Dª Francisca Rojas y Sabater para optar al título de maestra de instruccion primaria superior, y mereció la calificacion de *Notablemente aprovechada*.

Celebramos que el Majisterio se enriquezca con profesoras del mérito de la Srita. Rojas á quien felicitamos.

—Para Nueva York salió en la tarde del sábado el vapor americano *City of Puebla* con 50 pasajeros de esta ciudad y 50 de tránsito.

—Para Puerto Rico y escalas lo efectuó el vapor nacional *Pasajes*, con 12.

—La fragata mercante *María Blanca*, que salió ayer para Vigo y la Coruña, conduce 40 pasajeros.

—Ayer fué herido de gravedad en la frente con un palo un vecino de la calle de la Industria nº 8, por otro que fué detenido.

—Anoche fué herido gravemente en la calle del Morro un individuo por otro que logró fugarse á pesar de haber sido perseguido á la voz de *alafa*.

—En el segundo Distrito fué detenida una morena por hurto de 16 pesos á un hombre blanco.

—A las siete de la noche de ayer domingo fué detenido en la Plazuela situada calle del Empedrado esquina á Aguiar, un jóven blanco, ocupándole la policía varias prendas en los bolsillos del saco, las cuales habia hurtado en el referido establecimiento en el cual habia penetrado descerrajando la puerta del mismo.

—Por acusar una vecina de la calle de Ejido esquina á Luz á un asiático, del hurto de cincuenta pesos billetes y un par de aretes, ingresó esta en la Cárcel.

—A un vecino de la calle del Morro número 58 le hurtaron de un chiqueo que tenia colgado en un sillon un reloj y leontina de oro, ignorándose quien sea el autor.

—Ha sido detenido un moreno, presunto autor del escandaloso robo que se cometió en union de

suras que se la dirijan y los obstáculos que se le presenten, porque si toda reforma en sentido liberal se abandonara por ciertos obstáculos, entonces estaríamos todavía en tiempos del Sr. Mon. (Muy bien, muy bien).

El Sr. CANOVAS hace uso de la palabra para reivindicar el patriotismo de los conservadores.

Le contesta el señor ministro de Hacienda.

El Señor COS-GAYON pide la palabra.

Se levanta la sesion. Eran las ocho y cuarto.

Correspondencia Comercial.

Lóndres, 6 de Abril.

Azúcares.—Ayer cerró nuestro mercado muy animado y no volverá á abrir hasta despues de Pascuas, ó sea el dia 12.

El aspecto del azúcar es muy firme, pues los tenedores tienen mucha confianza y se conoce que no están dispuestos á vender como lo hicieron hace algunas semanas.

La oposicion general es que nuestros refinadores pueden necesitar buenos azúcares y que por lo tanto hay motivo fundado para sostener la firmeza de precios.

Las operaciones realizadas en la semana que finaliza hoy han sido muy extensas, y á precios de alza en algunos casos, especialmente por las clases inferiores.

GACETILLAS.

Cultos á María.—Estamos en el mes de Mayo, mes de las flores, mes que nuestra Religion consagra á la poética é inmaculada Reina de los Angeles, á la sin par María.

El tañido de las campanas sagrado llama á los fieles, los altares se engalanan con preciosas ramas cuyos perfumes se mezclan con el aroma del incienso; todo es alegría, júbilo, música y cantos en los templos, en donde apiñada muchedumbre entona alabanzas á la Virjen de las Vírjenes, á la Madre de Dios.

Solemnes y conmovedoras son los cultos con que en varias iglesias de esta capital se celebra el Mes de María. Anoche en santísimo de la San Felipe y vimos que con desusada pompa se inauguraron los ejercicios de la misma, cuyos perfumes se mezclan con el aroma del incienso; todo es alegría, júbilo, música y cantos en los templos, en donde apiñada muchedumbre entona alabanzas á la Virjen de las Vírjenes, á la Madre de Dios.

Solemnes y conmovedoras son los cultos con que en varias iglesias de esta capital se celebra el Mes de María. Anoche en santísimo de la San Felipe y vimos que con desusada pompa se inauguraron los ejercicios de la misma cuyos perfumes se mezclan con el aroma del incienso; todo es alegría, júbilo, música y cantos en los templos, en donde apiñada muchedumbre entona alabanzas á la Virjen de las Vírjenes, á la Madre de Dios.

Invitacion.—El señor presidente del simpático Centro Gallego ha tenido la amabilidad de enviarnos un B. L. M. invitándonos á la funcion patriótica que se dará mañana martes en aquel instituto. Al B. L. M. acompaña un programa, del que ya hemos hablado, y que publicaremos en el alcance de mañana, si hay espacio.

Carreras.—No asistimos á las de ayer en el hipódromo de Marianao, pero hemos oido decir que no estuvieron muy concurridas. El temor á las nubes retrajo sin duda á los aficionados.

Era de esperarse,—Decididamente el concierto del miércoles próximo en el Casino Español, como preparado por distinguidas y cualitativas señoras, con el objeto piadoso ya indicado, promete ser una fiesta espléndida, siendo considerable el número de papeletas colocadas hasta hoy.

A mayor abundamiento el programa adjunto muestra el interés que tienen las iniciadoras del concierto en el mayor lucimiento. Hélo aquí.

Primera parte.

1. Gran trio para piano, violin y viola, Mozart.
Sres. Gonzalez, Lopez y La Rosa.
2 Aria de Verdi, Sr. Castro.
3. "Le lever du Soleil" Gran Scherzo op 31, Chopin, Sra. de Salazar.
4 Romanza de Lucrecia Borjia, Donizetti.
5 Gran fantasía sobre temas de Verdi para violin, Ariard, Sr. Vandegueght.

INTERMEDIO POR EL SR. BARALT.

Segunda parte

6 Obertura de la Muta di Portici á 4 manos, Auber, Sras del Busto y Vergara.
7. Serenata, Dacza, Sr. E. Ponton.
8 Aria de la Africana, Mayerbeer, Sra. Spencer de Delorme.
9. Gran duo para piano y violin, Beriot, Sra. Salazar y Sr. Vandegueght.
10 Duo de la ópera Rigoletto, Verdi, Sra. Urbaga de Gonzales y Sr. E. Ponton.

A las 8.

Loable.—Existe en Cárdenas segun el *Boletin Comercial* el pensamiento de erijir una casa para plantel de educacion que reune todas las condiciones de higiene etc., para el cual el proyecto es del Dr. alcalde municipal de aquella ciudad, D. Fr nc o Lara, cuya idea ha sido bien acogida por los vecinos que la devorajan y los que van devorando en lo sucesivo. Nos place sobremanera el proyecto, por tratarse de la educacion que, segun últimos datos, arrojaba un desconsolador cuadro respecto de los que descuidan los primeros rudimentos.

Un escritista (?), un conservador, el señor Llaguno quien se toma interés por la causa de la enseñanza en Cárdenas, ayuda de otros tres conservadores. Así como en casi todos los demas pueblos, nuestros corrajudos no son los que toman la iniciativa en estos asuntos, y los que se sacrifican por la buena causa, Y aun sogo ran dandoles palos de ciego, y llamando en desorientistas, los autónomos, los mismos que por no hacer, ni siquiera asisten á actos como la distribucion solemne de premios, á la juventud estudiosa, como sucedió en la Habana.

El Contraste.—Y para convencerse hasta qué punto los autonomistas se interesa por la enseñanza, léase lo que publica un periódico de santa Clara, cuyo ayuntamiento es de la *creme* del autonomismo. Dice el colega:

"Se asegura que de continuar el Ayuntamiento de esta Capital mirando con la indiferencia que lo viene haciendo la cuestion de instruccion pública, la mayor parte de los Directores de las escuelas municipales se retirarán, cerrando aquellas, como lo hizo el de la de *Con yedo*,

De resultar esto, ¿no sería la responsabilidad de nuestro Consistorio?

Y el dia fatal llegará si no hay quien haga cumplir lo dispuesto sobre enseñanza, la cual se puede decir que se halla hoy huérfana en Santa Clara."

Y basta.

El Incondicional,—El último número de este semanario publica en estractos y el brillante y hábil discurso de la defensa hecha por el distinguido letrado Sr. Corzo.

Parece que ha sido condenado á veinte semanas de suspension y que no apela. Sentimos su percance.

Malanga celosal.—En una botica de Cienfuegos, se encuentra á la expectacion una malanga que pesa la friolera de 49 libras. Dicho tubérculo ha sido cosechado en una finca de Manicaragua.

¡Qué gran país sería el nuestro si no hubiera vagos!

Tambien Fayret.—Para conmemorar el Dos de Mayo, se representará mañana en este teatro el drama "La Independencia Española."

El teatro estará colgado é iluminado y se descubrirán los retratos de S S. M. M. al son de la marcha real.

¡Bravo!—El Casino Español del pueblo del Roerco que hace tiempo habia sido disuelto, ó poco ménos, por falta de recursos, acaba de reorganizarse, y aquellos entusiastas vecinos tratan de dotar á dicho instituto de elementos que le aseguren una vida futura excelente.

La reapertura del Casino Español del Roerco tendrá lugar mañana dos, y para ese acto hácense algunos preparativos que sin duda darán la mayor solemnidad.

Hé aquí la Junta Directiva elejida:

Presidente: Ldo. D. Esteban Moncalian; Vice-Presidente: D Damian Alvarez; Secretario: D José V. Parenzuela; Vice Secretario: D. José Sandalio Roque; Tesorero: D. Gregorio Aciz; Contador: D. Federico Garrigó.

Vocales: D. Ignacio Arango, D. José Moncalian, D. Patricio Bilbatar, D. José Cruz Carreño, D. Natalio Sianiga, D. José Parenzuela, D. Martin Cantallops, D. Federico Regli.

Camelo.—*La Nacion* ha obsequiado á sus favorecedores con un grabado que, segun dice el colega, representa la catedral de Méjico.

Lo del elefante *Jumbo* podia pasar, porque, al fin y al cabo, todos los elefantes se parecen; pero, como no sucede lo mismo con las catedrales, el grabado de que se trata representa en realidad un *camelo* tan grande, por lo ménos, como la democracia dinástica de Cuba.

El puñal del asesino.—La obra así titulada se estrenó en Albisu el sábado.

Los actores hicieron lo que pudieron, y el público hizo más de lo que podía hacer en justicia: aplaudir.

Poco diremos de la fábula, que, dicho sea de paso, tiene mucho de folletin francés, ó, si ustedes quieren, de *feuilleton*.

Un capitan tuerto anda buscando por el mundo al grandísimo pícaro que le sacó el ojo, y le encuentra; es decir, encuentra al pícaro; porque lo que sa el ojo.....no parece en ninguno de los dos actos.

Amenazado el *aculeiro* por el capitan con ser denunciado ante los tribunales, toma la determinacion de hacerse la operacion del trépano, y se la hace por medio de un pistoletazo que deja tiritando á las bambalinas, al público y á una hermosa jóven que acaba de casarse con un buen sujeto en el oratorio de la casa.

El capitan, cumplida su mision, se larga una puñalada *de órdago* por debajo de la tetilla izquierda, de resultas de lo cual se muere sin tener tiempo para explicar al público la causa de este segundo suicidio.

Despues cayó el telon, y volvió á levantarse para dejar ver al autor, quien nos pareció jóven y hasta simpático.

Tampoco nos explicó dicho jóven la causa de la muerte del capitan; y en vista de su reserva, salimos del teatro para tomar un refresco.

Desafío.—En los terrenos que posee en el Vedado la Sociedad "El Juego de Pelota," se verificará el próximo domingo un gran desafío entre cardenistas y habaneros, y sabemos que se atravesarán apuestas por valor de 5 000 pesos oro.

No valen trazas.—A las tres y media de la tarde de ayer domingo se personó en la Inspeccion del primer distrito una señora manifestando que al transitar por la calle de Zulueta, entre Colon y Trocadero observó que un individuo de buen porte trataba de asesinar, con un cuchillo, á un anciano que transitaba por la acera opuesta á la en que ella iba y que no pudiendo contener su deseo de salvar á ese Señor, se abalanzó hácia el agresor el que emprendió la fuga despues de haberle causado á la espresada Señora cuatro heridas leves en una mano.

Se instruyen las oportunas diligencias en averiguacion del hecho.

Ni preguntes.—Los Concejales electos para el Ayuntamiento de Santa Clara no han tomado todavía posesion de sus cargos.

Las elecciones tuvieron lugar en los dias 11, 12, 13 y 14 de Marzo último.

Murmúrase que todos los elejidos son autonomistas.

Todos sus correligionarios harian lo mismo que esos concejales, si se estableciera la autonomía en Cuba. *No lo midan por sesion de ella.*

El Dos de Mayo.—La Empresa del teatro de Albisu ha dispuesto celebrar el aniversario del dia 2 de Mayo, poniendo en escena la magnífica trajedia del gran Quintana titulada *Pelayo*, cuya funcion dedica al público en general y á los naturales en particular. Aplaudimos la idea que ha tenido la Empresa escojiendo para este dia una obra literaria y que no haya recurrido á esperpentos.

Se leerán las magníficas décimas al Dos de Mayo, del poeta D Ricardo García López y terminará el espectáculo con la preciosa comedia en un acto salpicada de alusiones al hecho que tuvo lugar en el Callao en tan memorable dia y que se titula *Mañanas en tierra.*

La funcion no puede ser más digna de un público culto.

El ministro Blaine, Jefe del Gabinete de los E. U., tiene siempre en casa el Aceite de San Jacobo por si acaso le apunta el reumatismo, ¡Siempre diplomático!

La muerte del oso.—Este es el título de un nuevo danzon compuesto por Raimundo Valenzuela, editado por la casa de Lopez y Vaudet-Gueht, Obrapia 23

¿Pero será verdad que ha muerto el oso?

La verdadera caridad consiste en dar á vuestro vecino cuando sufre, una botella de Aceite de San Jacobo. Su gratitud será eterna.

ESPECTACULOS PUBLICOS HOY.

TEATRO ALBISU:—Compañía dramática dirigida por el primer actor D. Paulino Delgado.—Pelayo—Mañanas en tierra.

TEATRO DE PAYRET.—Compañía dramatica española. Gran funcion patriótica—La independencia Española.

SECCION DE INTERES PERSONAL.

ACEITE DE SAN JACOBO
MARCA REGISTRADA.

EL GRAN
REMEDIO ALEMAN
PARA LA CURACION DEL
REUMATISMO
Neuralgia, Gota, Sciatica,
Dolores de Garganta, y de Cintura,
LUMBAGO,
Contusiones, Torceduras, Hinchazones,
QUEMADURAS,
Dolores de Cabeza, de Muelas y de OIDOS,
Y EN GENERAL TODA ESPECIE DE DOLORES Y PUNTADAS.

Ninguna preparacion en la tierra iguala al ACEITE DE SAN JACOBO como remedio externo seguro, *sensillo y eficaz.* Su baratura lo pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algun dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

Direcciones en once idiomas.
De venta en todas las Boticas y Droguerías.

A. VOGELER Y CA.,
BALTIMORE, E. U. de A.

AVISO A LOS JUGADORES á la Loteria de Madrid.

En el sorteo verificado hoy 24 de Abril han sido agraciados los números siguientes:

20301	premiado en	300	pesetas.
20310	"	" 300	"
20319	"	" 300	"
24668	"	" 300	"
27181	"	" 300	"
27187	"	" 300	"

El siguiente sorteo que se ha de celebrar el dia 4 de Mayo, consta de 20000 billetes y cuyos premios son los siguientes:

1º de		$ 50000	oro.
2º de		25000	"
3º de		10000	"
4 de		8000	"
16 de	1000	16000	"
400 de	200	8000	"
576 de	160	9216	"
2 aproxnes. de	1600	3200	"
2 idem. id. de	820	1640	"

1000 premios.

Los premios de los billetes que hayan sido expendidos en esta casa Galiano 59 se pagarán el mismo dia de celebrado el sorteo y para que el público conozca los billetes que expenden en esta casa, llevan un sello al respaldo que dice "Los premios se pagan al siguiente dia de la jugada Galiano 59," pudiendo estar los jugadores en la completa seguridad que el mismo dia de celebrado el sorteo sabrán si su billete ha sido premiado pues esta casa recibe telegrama de los premios de los billetes que ha expendido sean grandes ó pequeños cuyo telegrama se publicará al siguiente dia en los periódicos de esta capital.

AL EJÉRCITO Y VOLUNTARIOS

Elementos de esgrima á la bayoneta Obra declarada de texto en España por Real Orden de 1865, con grabados de posiciones Es indispensable para la instruccion de la Infantería de Ejército y Voluntarios. Un tomo en esta capital $1 25 billetes y para el interior $1 50.

De venta, Administracion de **La Voz de Cuba** Teniente-Rey 33.

DICHOS VALIOSOS.

"Si usted sufre de mala salud y está restringido acostado, entonces alégrese, porque las

HOP BITTERS LE CURARÁN.

"Si usted está simplemente indispuesto, débil, "con el espíritu abatido sin saber porqué, las

HOP BITTERS LE AVIGORARÁN.

"Si usted es Clérico, fatigado por el esfuerzo "constante de su deber parroquiano; ó Madre, "oprimida con cuidados y trabajo, las

HOP BITTERS LE RESTAURARÁN.

"Si usted es Comerciante ó artesano, debilitado "por esfuerzo de sus obligaciones diarias, ó un "letrado fatigado por su trabajo de media "noche, las

HOP BITTERS LE FORTELECERÁN.

"Si usted sufre de indiscrecion en comer ó beber "ó otra disipacion; ó siendo jóven si se enve- "jece demasiado como á menudo acontece, las

HOP BITTERS LE ALIVIARÁN.

"Quienquiera que usted sea ó donde quiera que "se encuentre, siempre que observe que no- "cesita el sistema de limpiarse y estimularse "sin embriagarse, las

HOP BITTERS ES LO QUE NECESITA.

"Si usted es viejo, con la sangre clara y impura, "pulsacion débil, los nervios varios y la po- "tencia menguada, las

HOP BITTERS LE RENOVARÁN LA VIDA Y LA FUERZA.

"HOP BITTERS es un extracto elegante, salu- "dable y refrescante para las bebidas del en- "fermo, para el agua impura, etc., hacienda- "las inocuas, limpiando la boca y el estó- "mago."

A los Navarros.

La peticion publicada en los periódicos de esta capital en el mes de Enero próximo pasado, con el piadoso objeto de allegar recursos en beneficio de los pobres asilados en la antigua "Casa Misericordia" de la Ciudad de Pamplona, mereció la gratitud y reconocimiento por parte de su digna y respetable Junta de Beneficencia, acordando la publicacion de los donativos en todos los periódicos de la provincia, en cuanto fueren conocidos. Al efecto, para llevar á su debido término la realizacion de esta caritativa obra, y reiterando en nombre de aquel benéfico Establecimiento, la anterior y citada solicitud, se acude á la piedad inagotable y á los sentimientos religiosos de los Navarros y comprovincianos. Habana Abril 24 de 1882.—*J C*

Muralla 117, casa del Lcdo. Sr. D. Mariano Ortiz.

Sres. Campion y Cª ferretería, Plaza Vieja. 884

J. A. SUAREZ Y CP.
FOTOGRAFOS
DE CAMARA DE S. M. EL REY.
O-REILLY 64,
en la casa que hace precisamente esquina
COMPOSTELA.

Montado este establecimiento con todos los recursos y adelantos del arte, redificada la casa expresamente para galería fotográfica y contando con acreditados artistas cuyas obras son el mejor testimonio de su inteligencia y buen gusto, ha podido ofrecer y diariamente ofrece retratos que han merecido sus calificados por la prensa periódica y por las personas competentes de *inseparables* y dignos de las más renombradas galerías de Nueva York y París.

La práctica ha demostrado, en efecto, la especial habilidad del director artístico de nuestro establecimiento en el empleo de la luz propia de este clima, condicion importantísima que unida al buen gusto en las posiciones, claridad en los detalles y las demás que requiere el arte, se revelan en todos los trabajos de esta casa y garantizan los que se nos encomienden.

Retratos

En porcelana,

Retratos

Princesas

que son la gran novedad del dia y los cuales debemos recomendar particularmente á las señoras. Hemos traido expresamente del extranjero los elementos necesarios para hacerlos, su tamaño es mayor que los *imperiales* y son de más lucimiento que ninguna otra clase corriente de retratos. Las facciones y el vestido salen ricamente detalladas, realzándose mucho la posicion, recomendamos que se examine en ellos la elegancia de las posiciones, por ser una circunstancia en que esta casa pone el mayor esmero.

Retratos

Imperiales

con óvalo ó sin él tambien de busto, medio cuerpo, tres cuartos y cuerpo entero. El sistema REMBRANDT, tan en boga desde que fuimos los primeros, años hace, en introducirlo en esta Isla, da extraordinario realce á los de busto y medio cuerpo. Llamamos la atencion sobre los retratos en tarjetas imperial tambien, de

Bustos grandes

en que salen mucho mas grandes y detalladas las cabezas.

Invitamos al público á que examine en nuestro expresado establecimiento, (O-Reilly 64, esquina á Compostela, en la casa precisamente que hace esquina) las muestras de los retratos que enumeramos á continuacion, así como tendremos mucho gusto en dar todas las explicaciones que nos pidan las personas que nos favorezcan con sus visitas.

Retratos de todos tamaños hasta el

Tamaño natural,

para cuadros grandes.

Retratos en

Tarjetas,

amaño el más pequeño de las corrientes de busto, medio cuerpo, tres cuartos y cuerpo entero.

Retratos

BLANCOS SOBRE FONDO NEGRO

mitando *bustos de yeso* ó en posiciones naturales.

Por último, se hacen con limpieza no comun los hermosos retratos

Esmaltados, Glacé.

Sabido es que el esmalte aumenta la belleza del retrato, y puede aplicarse á los de *tarjetas, Imperiales y Princesas.* Pero ha de ser esmalte *bien preparado* con buenos materiales y *bien aplicado*, para que no perjudique al retrato en vez de favorecerle.

PRECIOS MODICOS.

¡OJO IMPRESORES!!

Con poco dinero podeis adquirir los TIPOS necesarios para la confeccion de un periódico diario y hasta para la impresion de cualquier obra.

OJO A LOS PRECIOS

La Imprenta Militar vende el Breviario á 60 centavos libra B. B.

La Imprenta Militar vende el Entredos á 50 centavos libra B. B.

La Imprenta Militar vende la Lecturita á 40 centavos libra B. B.

La Imprenta Militar vende un variado surtido de titulares á los precios más módicos que pueden verse.

EN BILLETES DEL B. E.

Entiéndase que los precios son tan reducidos por verificarse *al contado* la venta.

MURALLA 40.-HABANA.
IMPRENTA MILITAR.

CRESTAS PARA MECHEROS.

Indispensables á las lámparas de petroleo
RECOMENDADAS POR TODOS LOS QUE LAS HAN USADO.

Esta útil invencion no solo tiene entre otras ventajas la de DUPLICAR EL TAMAÑO Y CLARIDAD DE LA LUZ; sino que puede considerarse como una *retorta depuradora*, convirtiendo el aceite en gas, en cuanto pasa de la mecha á la cresta pues la mecha por su atraccion capilar, solo sirve para conducir el petroleo á la cresta, que lo trueca en gas puro, sin humo ni olor.

HORATIO CAMPS, fabricante, Nueva York.
PRECIO 25 CENTAVOS ORO.

Unico agente para la Isla de Cuba, D. Justo L. Martinez, Muralla, 75, Habana y al menudeo en todas las lamparerías.

Veanse las circulares.

NUEVA LEY DE ENJUICIAMIENTO CIVIL.

A los Abagados, Escribanos y Procuradores.

Próxima á plantearse en esta Isla la **Ley de Enjuiciamiento Civil** de 3 de Febrero de 1881, se halla á la venta una de las mejores ediciones de esta Ley, anotada, concordada y comentada por dos abogados del Colegio de Madrid.

Un tomo en 4º de 603 pájinas, encuadernado en pasta española, $6 B.B. en la Administracion de este periódico.

Crónica Relijiosa.

MARTES 2.—Santos Atanasio, obispo y doctor, y Félix, diácono y mártir.—Aniversario por las víctimas de Madrid.

Flores de Mayo.—Se invita á todos los fieles á su asistencia desde el 30 de Abril por la tarde. En San Felipe y en la T. O. de San Francisco y en Guanabacoa en la parroquia.

Fiestas que han de celebrarse en el convento de Santa Teresa.

Domingo 30 á las nueve y media: Misa con sermon que predicará el M. R. P. Fray Agustin de la Asunc on, del Patrocinio de Nuestro Padre Señor San José

Lúnes 1º á las ocho: Misa con sermon que pronunciará el M. R. P. Angel del Corazon de María al mismo santo.

Mártes 2 á las 8: Misa con sermon que predicará el M. R. P. Fray José San Agustin, á la iglesia Santa María Magdalena de Pazis.

El Sábado, Domingo y Lúnes una solemne Salve á las siete de la tarde. 9:9

Mes de María en la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced.

Comenzará á las seis y media de la tarde con el rezo del Santo Rosario. Meditacion correspondiente al dia, canto de la Letanía Lauretana, Plática por los PP de la Merced, Letrillas y ofrecimiento de las flores. 904

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 1º

SERVICIO PARA EL 2

Jefe de dia.—El Sr. Comandante del 2º Batallon de Voluntarios E. Ped o Ossa y Carrion

Visita de Hospital: L'quidadora de Infantería.

Capitanía General y Parada: 2º Batallon de Voluntarios.

Hospital Militar, Cárcel, y Castillo del Príncipe, Regimiento de Ingenieros.

Batería de la Reina, Artillería Ejército.

Ayudante de guardia en el Gobierno militar el 3 de la Plaza, D Tomás Mansilla

Imajinaria en idem. El 2º de la misma D. Angel Martinez

Coronel Sargento Mayor, *Rey año*

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Consumo en este dia: precios, movimiento de arrobas y existencias

Ganado.	Nº de reses.	Arrobas.	Precios.	Sobrantes para mañana
Toros.....	74	1332	70 á...75 cs.	59
Bueyes.....	48	94	50 á...60	.....
Terneros....	104	728	80 á...85 ..	.....
Nov. lejanos			á...65 ..	.....
Total	226	3000		59

PRECIOS PARA VENDER EN LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Reses del país..	Ristra.....	$ 45 cent	1
	Filete.....	$ 70	"
	Cos huesos..	$ 35	"
	Mesa.....	$ 40	"
Novillos lejanos.	Filete.....	$ 70	"
	Con huesos..	$ 30	"
	Mesa.....	$ 50	"
Bueyes.....	Filete.....	$ 70	"
	Con huesos..	$ 35	"
	Mesa.....	$ 40	"
Terneras.....	Filete.....	$ 70	"
	Con huesos..	$ 30	"

Habana 30 de Abril de 1882.—El Administrador Guillermo de Erro.

DIRECTORIO COMERCIAL

A

Almacenes de Regla (oficina), Mercaderes 8
Almacenes de Aguirre, Tallapiedra.
Alvarez, Julian, O'Reilly 9½.
Arena y Hº, Baratillo 2.
Armand, E. L., San Ignacio 78.
Artis, Antonio M., Falgueras 8.—Cerro
Arvier, Hipólito, Mercaderes 15.
Arroyo y comp., Sol 4.
Alvarez y García, San Rafael 87.
Alvarez y Hinse, Obispo 123.
Allones, Ramon, Animas 129 y 131.
A menáhar, Hers. de G. de, Oficios 18.
Acembalza y comp., A., Oficios 74.
Arracha y comp., J. de, Mercaderes 11.
Argüelles, Ramon, Cuba 134 y 136.
Aonso y Comp., imporadores de calzado Teniente-Rey núm. 36
Alorda Miguel, O-Reilly 96. Librería.
Alarcia Anselmo, Muralla 44.
Abadens y comp., J. P., O'Reilly 27.
Aders y comp., Mercaderes 10½.
Aguilera, García y com., Mercaderes 27.
Agencia de "Las Novedades," Obrapía 40.
Avello y Comp. M. G., Baratillo 1.

B.

Borjes y comp., J. M., Obispo 2.
Boving y comp. A., Obrapía 28.
Banco Santa Catalina,
Bellsy y comp. L., Empedrado 1.
Berndes y comp., J. P., Mercaderes 7
Banco Industrial, Amargura 3.
Berrueto Leoncio, Mercaderes 6.
Bock y omp., Mercaderes 5.
Banco Español, Aguiar 81.
Banco Hispano Colonial, Baratillo 9.
Brodermann y comp. F. ½ Cuba 78.

C.

Camino, Cuesta y comp., San Ignacio 90.
Villaclara, San Ignacio 35.
Carricaburu A., Mercaderes 26.
Cabriesa y comp., San Rafael 137.
Calvo Manuel, Oficios 23.
Cámara José, Obispo 32.
Casino Aleman, Prado 119.
Cay, R. I., Empedrado 18.
Céspedes Emilio, San Ignacio 78 (altos.)
Cámara, J. Cuna 6.
Collazo Andrés, almacenista de víveres Salud 49.
Castañé y Comp., Crespo, esquina á Animas, Panadería.
Cuevas y Compª, O'Reilly nº 80, depósito de máquinas de coser.
Colegio de Corredores Mercaderes 26.
Courtiller y comp., F., Amistad 87.
Crusellas, hermano y comp., Monte 314.
Carballo, Ramon, Amargura 35.
Carancho Antonio, Belascoain 34.
Corbella y Queral, Obispo 25.
Chapman, V. W., Amargura 1.
estero y comp. M., Oficios 23.
Círculo Francés, Aguila 113.
Clarke y comp., Mercaderes 38. (altos.)
Compañía del ferro-carril de Cienfuegos
Cuell y hermano, Jaime, Gervasio 321.
Cila y comp., Regla.
Chia y comp., Oficios 44.
Calvo Ignacio, Oficios 19 (altos.)
Calzada, J. de la, Cuba 78.
Conill Juan, Teniente-Rey 71.
Calvo y comp. M., Oficios 28.
Cail y comp., San Ignacio 13.

D.

Durege, Julio, Tejadillo 36.
Durruty y comp., J. H., San Ignacio 23.
Dussaq y comp., Tejadillo 7.
Dalmau y comp., Habana 117.
Dasse y comp., Leon, Aguacate 74.
Demestre, Chia y comp., J., Cuba 88.
Descamps, Lecaille y Cª Obispo 56.
Dufau, y comp., A., O'Reilly 30.
Dufau, E., Obispo 31.
Doizé y comp., Ed., Aguiar 65.
Decamps & Lecaille, Obispo 56, esquina á Compostela.

E.

nriquez y comp., R., San Ignacio 22.
Enriquez y comp., C., Mercaderes 6.
Espinosa y comp., A., Ricla 10.
Essery Haarhaus, Fernando, Mercaderes esquina á Obrapía.
Empresa, ferro-carril de Caibarien, Obispo 53.
Echanis, José L., Cuarteles 3.
Empresa vapores de Regla, Plaza de Luz.
Echearreta y comp., D., Oficios 18.

F.

Fontanals, Llampallas y comp. Lamparil 23.
Fore y Cª, Salud 30 y 61.
Face, Lopez y comp., San Ignacio 72.
Falk, Rohlsen y comp., San Ignacio 54.
Freixas Lopez y Comp., Lamparilla 6.
Fabra y Ginerés, O-Reilly 4.
Fernandes, P. L., San Ignacio 50.
Ferran, Jorge, Baratillo 7.
Fuestras, Bordoy y comp., Amargura 23
Franco y comp., Mercaderes 11.
Ferrera Agustin y Hos. San Ignacio 36
Freixas, Frette y comp. Lamparilla 5.

G.

Gassol, Avendaño y comp., Oficios 20.
Gerding, B., Mercaderes 5.
Gonzalez del Valle, Anselmo, Obrapía 23
Gonzales, J. G., Enna 1.
Gonzalez, Lopez y comp., Enna 1.
Gabancho, Gregorio, Obispo 1 altos).
Gonzalez, Mariano, Amargura 31.
Gonzales, Diego, Reina 20.
García, Corugedo Hnos, Muralla 28 y 30.
Guadencio, Avances y comp., Obispo 69 71.
García y comp., O-Reilly 5.
Galindez, sobrino y comp., San Ignacio 33½
Garin y comp., J. B., Oficios 60.

H.

Hamel, (Henry B.) Reina 118.
Hamel, Fernando B., Reina 118.
Herederos de D. J. Fidel Zuazávar, Amargura 7.
Hijos de J. J. Carreras, Oficios 74.
Hijos de Jaime Codina, Estrella 53
Hoed de Beche, Mendy y comp., O'Reilly 23
Hyatt, J. W., Cuba 25.
Howson, Thomas, Obrapía 19.
Hayley y comp., Tacon 8.
Hoffmann, Luis, San Ignacio 84.
Heymann y comp., E., Oficios 15.
Hedman, J. F., O'Reilly 115.
Heinen, H. E., Obrapía 11.
Herederos de Dª Francisca Gomez de Fernandez Criado, Habana 65.
Hamel, hijos y comp., Mercaderes 2.

I.

Ibañez, Francisco F., Cuba 5.
Iglesias, Celestino, Enna 1.

J.

anó y comp., San Ignacio 26.
Jensen, Gustavo, Mercaderes 11.
Jimenes y Ayala, Teniente-Rey 2

K.

Kessel Hers. de A., Empedrado 16.
Kohly y comp. Ricardo P., San Ignacio 36

L.

Lavastida, J., Enna 1.
Lawton hermanos, Mercaderes 13. (altos.
Lejarcegui Ondarza, V., Amargura 13
Lopez, Antonio, Neptuno 159.
Lopez, Manuel, Galiano 93.
Lucius y comp., Obrapía 36.
Ladendorff, Cárlos, Mercaderes 16

M.

Mourgue, E., San Ignacio 54.
Moysi y comp., Oficios 10, (altos)
Mendes y comp., S., O'Reilly 13.
Murias, Pedro, Fábrica de Tabacos, Zulueta esquina á Apodaca.
Miniño y comp., F., Teniente-Rey 8.
Misa hermanos, Muralla esquina Habana
Mojarrieta y comp., L., Empedrado 2
Montané y hermano, G., Obispo 73.
Moré, Ajuria y comp., Obispo 28.
Morison hermanos, Mercaderes 38.
Moyano, Vicente, San Ignacio 56.
Martinez Guillermo Picard, San Pedro 23
Marsan hermanos, Cuba 78.
Mathias y comp., Eduardo, Aguiar 51
Mayoz, Miguel, Mercaderes 6.
Madan, Cristóbal, Virtudes 107.
Madan de Alfonso, Antonia, Cuba 84.
Marquette y comp., J. R., San Ignacio 42
Martinez y comp., E., Teniente-Rey 12
Mc. Kellar, Luling y comp., Cuba 76.
Maseda Pedro, O-Reilly 102.
Meyer y comp., Oficios 8.
Millington, J. F., San Ignacio 30.

N.

Neilson, Guillermo, Mercaderes 10.
Nenninger y comp. V., Inquisidor 7.
Nenninger Juan, Oficios 16.
Nieto, Coll y comp., Carpinetti 1.
Nizard Emilio C., Bernaza 51.
Navarro, Washington y comp., Lamparilla
Noriega, Olmo y comp., Cuba 75.
Nuñez, Felipe, Empedrado 21.

O.

Obeso Pedro. Monte núm. 18.
Naggten, Juan, Compostela 110.
Ondarza, M. A. de, Enna 1.
Ordoñez hermanos, San Ignacio 79.
Ortiz, Joaquin, Monte 69.
Otañes y comp., P., Aguiar 64.

P.

Pons y comp., Amargura 34.
Pulido, Mamerto, Empedrado 30.
Pascual, Enrique, Cuba 90.
Pamies y Loig, A., Santa Clara 19
Paredes y San Miguel, Baratillo 6
Paso y comp., R., Obrapía 29.
Pegudo, E. B., Tacon 2.
Peres del Rio, F., Monte 74.
Peres Santa María, Rafael Obispo 16.
Petit, Luis J., Habana 73.
Plá y Monje, José, Oficios 28.
Poey Juan, Inquisidor 16.
Pohlmann, Andr., Cuba 21.
Pons, Ignacio, Egido 4.

R.

Ruiz y Abascal, Teniente-Rey 35.
Rodrigues y comp. Ferretería. San Ignacio 25.
Rodrigues Florencio, Amargura 13.
Raurell, hermano y comp., Cuba 47.
Rasbach, J., Cuarteles 9.
Ruthven, G. R., Oficios 16 (altos.)
Remolina y comp., Mercaderes esquina á Lamparilla.
Riera, J., Oficios 84.
Rio, Cándido del, Empedrado 1.
Rodrigues y comp., Baratillo 2.
Rohde, James, San Ignacio 12.
Rossi, Romualdo, Oficios 37.
Ruiz y comp., L, O'Reilly 6.
Ruiz, Marcelo, San Ignacio 4.
Safecas y comp., J., Tacon 6.
Rabasa y comp., S., Obispo 2.
Ramires, A. P., Amistad 77.

S.

Sanchez, hermanos, Egido 6.
Sandoval, Ignacio, Santa Clara 25.
Santa Eulalia, José, B Pascoain 70.
Scmidt y comp., F. C., San Ignacio 66.
Serpa A, San Ignacio 84.
Serra B. Juan, Cuba 79.
Soler y comp., L., Paula 10.
Solís, Fernandez y comp., Habana 75.
Soto y comp., San Ignacio 30.
Smith, Derwent H, Director del ferro-carril de Marianao, Mercaderes 36.
Suarez y Comp., Ramon. San Ignacio 68.
Suarez Manuel, Enna esquina á San Pedro.
Suarez y Cª J A, Fotógrafos O-Reilly 64.
Saenz y comp., L., Monte esquina á Belascoain.
Saenz, Felipe, O-Reilly 27, Sastrería.
Saenz, Izquierdo y comp., Lamparilla 16.
Sicard, Juan, Empedrado 2.
Scmidt, Majer y comp., Obrapía 35.
Sala, Pedro, Obispo 7.
Suriol, Romen y comp., Aguiar 67.

E. P. D.

El Sr. D. Guillermo Sauvalle y Chanceulme,

ha fallecido:

Y dispuesto su entierro para mañana mártes á las 5 de la tarde, su hijo, hijos políticos, sobrinos y amigos que suscriben, suplican á V. se sirva encomendar su alma á Dios y acompañar su cadáver desde el paradero de Concha al Cementerio de Colon, favor que agradecerán eternamente.

Habana 1º de Mayo de 1882

Guillermo A. Sauvalle y West.—G. H. Müller.—Joaquin Tascano y Blain.—Cárlos E. Beck.—Cárlos y Julio Sauvalle y Blain.—Juan S. Sauvalle y Finlay.—Hipólito Arnaud.—Antonio de la Rocha.—Joaquin Rojas.—Felipe M. Ruz.—Antonio Armona Armenteros.—Manuel Chaquet.—Cárlos Finlay.—Francisco Zayas.—Manuel Armona y

Vidal Lazcano Diez.
CIRUJANO-DENTISTA
de la Universidad de Valladolid y dentista por la de la Habana.
DE LA PLAZA DEL VAPOR SE HA TRASLADADO
A OBISPO 80,
ESQUINA A VILLEGAS.

Con la inteligencia y actividad que tiene demostrado desempenará en su laboratorio ó á domicilio de sus clientes todas las operaciones de su facultad á precios ajustados al malestar económico de la época presente.

☞ Tiene un específico especial para conservar la dentadura.

Cura radical de las enfermedades de la boca. Extracciones gratis, Orificaciones, y dientes artificiales al costo de materiales. 9882

FABRICA DE BRACEROS — REAL PRIVILEGIO — DE JOSE BARO — OBISPO 31 — ENTRE MERCADERES Y SAN IGNACIO

José Baró.

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento acaba de llegar de **Europa** á donde fué á estudiar los adelantos en la construccion de aparatos **herniarios y ortopédicos,** razon por que hoy puede ofrecer á los pacientes mayores garantías de alivio y curacion de sus dolencias á precios extraordinariamente módicos.

Para la colocacion de los **aparatos** á las Señoras y Niños la esposa del **Sr. Baró** los dejará complacidos. 311

GUILLERMO C. DOWNS,
CIRUJANO-DENTISTA.

Acaba de llegar de Europa y los Estados Unidos y se ofrece á sus amigos y al público en general en todo lo concerniente á su profesion.—Su laboratorio provisto profusamente de todo lo más moderno y necesario para operaciones quirúrgicas, está en el nº 72, calle de O-Reilly.—**O-REILLY 72. O-REILLY 72.** 679

Dr. Ignacio Plasencia,
Especialista en partos, enfermedades de mujeres y vias urinarias.

Calzada de la **REINA nº 78,** entre Campanario y Lealtad. **Consultas de 12 á 2.**

Dr. Erastus Wilson.
Médico-Cirujano-Dentista.
Calle de la Habana 108, altos,

al lado de la casa donde ha habitado tantos años.

Hace tan solo trabajos de primera calidad á precios **muy módicos.** Protoxido de Ozoe (Gas exhilerante) para estraer muelas sin sentir, que tanto se emplea en los Estados Unidos.

Enfermedades sifilíticas y de las vias urinarias.

D. Esteban Pinilla, antiguo Cirujano del Hospital de enfermedades venéreas de San Juan de Dios de Madrid dedicado desde hace **treinta** años á su tratamiento, de regreso de Europa, ha establecido su gabinete de curacion y consultas en la **calle de Cuba nº 71, altos.** De 11 á 12 y de 6 á 7. 10300

MATURANA.
MEDICO - CIRUJANO.

Especialista en enfermedades venéreas y sífilis. Consultas y operaciones de 1 á 4. Grátis para los pobres, Santa Clara 292

Dr. Ignacio Rojas
CIRUJANO-DENTISTA
Especialista en las enfermedades de la boca.

Consultas y operaciones de 12 á 3.
Gratis para los pobres de 8 á 10 de la mañana.
Botica El Cristo.

VACUNA DIRECTA DE LA VACA

La administra los Mártes, Miércoles, Juéves y Viérnes de once á una, el Instituto de Vacunacion Animal de las **Islas de Cuba y Pto. Rico,** situado en la calle de OBRAPIA nº **51.**—Habana.

Se facilita vacuna todos los dias á cualquier hora.

VACUNA DE ESCOCIA

LEGITIMA VACUNA INGLESA
DIRECTA DE LA VACA.
RECIBIDA SEMANALMENTE.
M. TRIAS.
MEDICO-CIRUJANO.

Vacunacion, consultas y operaciones de 1 á 3. **Industria** esquina á San Miguel, entresuelo. Se facilita vacuna á cualquier hora. 431

MISCELANEA.

JOSÉ SOPEÑA Y CP.
112 O-REILLY 112.

Venden máquinas de coser á plazos, proporcionando toda clase de ventajas al comprador. 368
La Guayra.—Sres. C. T. Gonzalez y Cª

SAN DIEGO
DE LOS BAÑOS.
HOTEL PEREZ.

Nuevamente reformado, es el mas cómodo por su posicion inmediata á los baños. Gran capacidad, salon para señoras, departamento para familias y sobre todo servicio el mas esmerado.

Precios los mas módicos de los de su clase, y al alcance de todas las fortunas.

REFERENCIAS.

Habana: D. Pedro Marias, Zulueta esquina á Apodaca.
Sres. Mesana y Cª, Oficios 14.
San Diego: J. Perez y Cª 751

PRIMERA AGENCIA
DE
POMPAS FUNEBRES
de D. Ramon Guillot,
San Lázaro 370.

Este establecimiento ha sido trasladado á la calzada de **San Lázaro núm. 370,** pasada la Beneficencia, en la acera opuesta.

En este establecimiento, el mas antiguo por su fundacion y mas moderno por sus efectos, encontrará el público un gran surtido de todo lo concerniente al ramo, desde lo mas **moderno** á lo mas **suntuoso.**

Sarcófagos metálicos de todas clases, por medio de los cuales se puede conservar un cadaver en la casa, sin necesidad de embalsamamiento, todo el tiempo que se desee; pues cierran herméticamente.

Embalsamaduras generales de salas, incluso techo, sin clavar en la pared. **Coches fúnebres** los mejores de la ciudad. **Capillas ardientes** hechas en Paris, armadas sin clavar en la pared.

Precios, los mas módicos; contando para mayor facilidad del ajuste, con una lista detallada de los entierros.

Se reciben órdenes á todas horas, no tan solo en dicho tren, sino en la calle de **Aguiar 72** esquina á San Juan de Dios, donde se hallaba antiguamente.

A los Dentistas.

D. Sebastian Aizpuru, que ha ejercido con aceptacion por espacio de 25 años en esta Ciudad la profesion de Dentista, se retira para la Península y enajena el movilario, instrumentos y demás útiles de su profesion á precios muy equitativos. *En la calle de la*

HABANA 65,

está todo de manifiesto para el que desee hacer proposiciones. 898

LO MEJOR.

Fábrica de tabacos de D. Francisco G. Bances.
AL CENTRO MARINO.
Calle de los OFICIOS núm. 56.

Se avisa al público y á el comercio en particular: que este acreditado marquista de tabacos, á puesto su depósito general en esta casa, donde encontrarán los precios corrientes y siempre un buen surtido de vitolas por grande que sea el pedido. Creemos inútil recomendar la bondad de su tabaco, siendo así que la mayor garantía es la porcion de millares que en esta Isla, New-York, Lóndres, Paris, Amburgo, Madrid, Barcelona y otras capitales de importancia se venden.

Su tabaco se distingue por lo dulce y buena aroma.

Sus vegas son sin abono ni guano. 889

En Guanabacoa.

Se cortan é hilvanan vestidos, tambien se hacen por figurines todo á precios módicos. Calle de Luz 38, dos cuadras de la Empresa nueva. 926

A los carpinteros.

Se venden dos máquinas para escoplear á mano, del mejor sistema conocido; una de ellas no se ha estrenado. Egido nº 10, entre Luz y Acosta. 881

HOTEL ESPAÑOL
é Hispano Americano.
CON ELEVADOR.
Calle 14 al oeste nº 114, 116 y 118.
NEW-YORK.
P. Riesgo, Propietario.

Situado en el sitio más céntrico de la Ciudad. Espléndidos salones y espaciosas habitaciones para familias y transeuntes, decorados con esmerado gusto. Baños, salones de billar, refrescos, &c., &c. Los agentes de este Hotel estarán en los muelles á la llegada de todos los vapores de las Antillas y de Europa, quienes se harán cargo de los equipages de los Sres. pasajeros y conducir ambos al Hotel. Se habla inglés, francés é italiano.

Comidas á la española y francesa.

Hay camarotes reservados en los vapores de todas las líneas á Europa. 512

LOS
¡Baños en Casa!
HOTEL
Gabancho.
San Diego de los Baños.

Este acreditado establecimiento tiene la gran ventaja sobre los demas, de comunicarse con los baños por el fondo, cualidad inapreciable en los dias de lluvia y en los demás por los beneficios y comodidades que reporta al bañista.

Tiene restaurant y mesa redonda y sirve con esmero.

Sus habitaciones altas y bajas son de las mejores del pueblo como igualmente todo el edificio.

Precios en oro

Mesa redonda y cama en cuartos de 3 camas.	$3 50
Mesa redonda y cama en cuartos de 2 camas.	4 00
Mesa aparte y cama en cuartos de 2 id.....	4 50
Mesa y cuarto solos.....	5 00

Referencias.

Habana.—Sres. Servat, Corripios y Cª, Oficios 10 y Sres. Pereda y Cª, Obrapia 17.
San Diego.—D. Antonio Llodrá. 640

Alquileres de casa.

Se alquilan los altos Aguila 80 esquina á San Rafael acabados de redificar y pintados, muy ventilados y frescos, con pluma de agua y gas. Muralla 119 tienda de ropas La Aparecida, informarán. 931

Para bodega.

¡Nada de regalía! la casa calle de San José nº 15 esquina á Mayo, donde acaba de cerrarse la que habia, y que era la única en esas cuatro esquinas. San Rafael 74 trataran. 911

Se alquila la casa calle del Egido nº 91, con sala, comedor, 6 cuartos corridos y uno alto al fondo, siendo este y el último de aquellos de gran estencion, y baños por la brisa. En la misma casa de 1 á 2, y en nº 60 de la calle de Mayoda de 1 á 10 de la noche impondrán. 804

Se alquilan unos magníficos altos, secos y ventilados, independientes de todo lo demas de la casa. En la misma se alquilan habitaciones frescas y ventiladas, amuebladas ó sin amueblar, con asistencia ó sin ella. Virtudes 15.

Se alquila.

Para establecimiento la casa Aguiar 84½ con ó sin contrato en el ínfimo precio de $38 oro mensuales. Mas pormenores los dá, Rodriguez y Cp., en el nº 84 de la misma calle. 913

Frescas y bien situadas

habitaciones en la antigua y acreditada *maison française,* Industria 144, cuartos amueblados á caballeros solos con esmerada asistencia.

Se alquila la casa nº 109 calle del Prado, recien construida y con todas las comodidades posibles para una numerosa familia. Zulueta 73 impondran.

Al que pueda convenirle.

Próxima á terminarse la hermosa, fresca y cómoda casa Egido y Jesus María, la mejor esquina de las fabricadas en las murallas, de cantería y portales, con tres pisos perfecta y comodamente distribuidas capás para una numerosa familia, Hotel con restaurant ó para alguna empresa de esas que no necesiten estar en los centros mercantiles. En la misma impondrán. bp 820

SOLICITUDES.

Por hallarse enfermo su dueño, se vende el limpia botas calle de Aguiar nº 102 ó se admite un socio de responsabilidad con dinero ó sin él. 838

Un individuo desea encontrar un caballero ó matrimonio sin familia para acompañarlos á la Península ó al extranjero. Pueden dirijirse por correo á J. N.—Prado 105. 920

A los Sres. dueños de sastrerías y tiendas de ropa con ella. Solicita colocacion un sastre cortador con muchos años de práctica, para informes dirijirse á la sastrería La Villa de París. Obispo 125 936

Se solicita una cocinera y que entienda de labado, que sea de color y de buenos antecedentes. Industria 116. b 932

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

FLOR
DEL VINO NAVARRO.

En barriles de 7 garrafones completos, se venden por sus *Unicos receptores*

ASTORQUI Y CP.
3 OBRAPIA 3. 75

VINOS DELICADOS.
Jerez, Jerez, Jerez,

Lo mas puro, lo mas delicado, lo mas grato al paladar de cuantos vinos de este nombre se cosechan hasta el dia.

Lo hay seco y dulce.
De venta en la tienda de Ropas
EL COMERCIO.
Galiano esquina á San Miguel.
bp 844

DE ACTUALIDAD.
MANTECA DE LA MARCA
CIBALO.
N. K. Fairbanks y Cª
12 WATER ST. NEW-YORK E. U.
ESTABLECIDOS EN 1862.
La mayor refinería de manteca del mundo.

Llamamos respetuosamente la atencion del público respecto á la pureza de nuestra marca **Cibalo** que garantizamos ser de excelente calidad y no contener agua ni ninguna otra sustancia perjudicial á la salud.

Nuestra manteca se usa en las cinco partes del globo y durante el año de 1881 ascendió el consumo á 322.603 tercerolas ó sean 103.233.000 libras.

Los que desean manteca buena y que les inspire entera confianza, solo deben usar la marca **Cibalo** de

N. K. Fairbanks y Cª 600

VINO NAVARRO
de la Ribera.

Se acaban de recibir 200 cuartos de este **vino puro esquisito,** muy propio para familias por ser muy suave. Garantizamos que no tiene mezcla de ninguna clase.

Unicos importadores,
Mariño, Laca y Cª
5 LAMPARILLA 5.
bp 922

SALVATOR.

Acaba de llegar una nueva remesa de esta celebrada cerveza lo que avisamos á las muchas personas que han venido á solicitarla.

LA CERVEZA
SALVATOR

es la bebida favorita de los conocedores de lo bueno.

LA CERVEZA
SALVATOR

la recomiendan los médicos como magnífico reconstituyente.

LA CERVEZA
SALVATOR

ha obtenido premio en todas las **exposiciones** en que ha tenido parte.

Unicos importadores:

ADERS & CP.
MERCADERES 10.

De venta en todos los cafés, hoteles y restaurant &, de la Isla. 878

VINOS NAVARRO.

Se acaban de recibir las acreditadas marcas **Pureza y Flor de Navarra** y se detallan en cuartos de pipa y garrafones por su único receptor

B. LESAGA.
105 MURALLA 105.

¡OID OID OID!
VIAJEROS LOS QUE SE VAN.
En EL BOULEVARD.

Tenemos cuanto se necesita para embarcarse, magníficos castores y casimires, mantas de viaje, magníficas camisetas y calzoncillos de franela y afelpados y cuanto se necesita para viajar.

SASTRES Y MERCADERES.

En EL BOULEVARD se acaban de recibir grandes remesas de casimires de mucho gusto, que vendemos mas baratos que los almacenes por haberlos recibido directamente.

OID OID OID
LOS QUE SE QUEDAN.

En EL BOULEVARD teneis saquitos de puebla negra y color á $4.
Saquitos de dril y holanda cruda y aplomada á $4.
5000 chalecos de piqué blancos, bien confeccionados á $3 B|B.

FLUSES

de holanda cruda, sirven para casa, caza y paseo á $7 flus.

Camisas blancas garantizadas, de lo mejor que se hace en el pais á 36 pesos docena.

Todo el año puede hacer esto solo EL BOULEVARD.

Galiano y San Rafael.

Ventas de fincas y otros establecimientos

Muy barato.

Se vende el solar calle de San Miguel esquina á San Francisco, tiene ocho cuartos de tabla y teja que ganan á ocho pesos y un buen pozo de agua, Reina 111 tratarán de su ajuste. 471

OJO.

Marianao, Calzada Real nº 192, se vende, por no necesitarlo su dueño un armatoste, con sus vidrieras y mostrador todo nuevo y de moderna construccion, propio para cualquier giro. Tambien se alquila el local, donde se encuentra, ocasion propicia para establecerse con poco dinero y en uno de los mejores puntos. 809

Muy importante.

Para cualquiera que desee establecerse en un negocio de seguro buen éxito, se vende con las mayores ventajas un establecimiento muy acreditado. Informarán San Ignacio 32. 939

VENTA DE ANIMALES.

Se vende un caballo americano de las mejores condiciones y magnífica presencia maestro de tiro solo y en pareja. En la calle de las Virtudes nº 12 darán razon. 942

LIBROS E IMPRESOS.

COMPRO LIBROS
paganlos bien y bibliotecas por costosas que sean. Librería la Universidad, O Reilly 30 entre Cuba y San Ignacio. 887

Almanaque Mercantil
PARA
1882.
Publicado por H. E. HEINEN.
OBRAPIA 11.
CONTIENE:

Calendario religioso civil y astronómico, diversas tarifas Ingenios y hacendados de la Isla de Cuba, Fabricantes, almacenistas y exportadores de tabaco en rama y torcido, y marcas que poseen, Directorio y Comercio de las principales poblaciones de la Isla, Itinerarios y tarifas de ferro-carriles, Apartados de Correos, Telégrafos, Vapores de Travesía y Costeros, sociedades mercantiles y de seguros, Bancos de giro, &, &, y anuncios de todas clases nacionales y extranjeros.

AÑO XX DE SU PUBLICACION.
Obrapía 11. 744

DE MAQUINARIA.

JOSE SOPEÑA Y CP.
112 O-REILLY 112.

Venden máquinas de coser á plazos, proporcionando toda clase de ventajas al comprador. 368

José Roselló. — HABANA 103.

FUNDICION
Y GRAN TALLER DE MAQUINARIA.

Montado mi taller á la altura que esta Capital requiere, ofrezco servir al público en cuanta clase de trabajo de maquinaria se me confíe. Y al efecto, cuento con los aparatos más modernos y necesarios al objeto.

Mi norma consiste en trabajar mucho, barato pronto y con seriedad.

Los trabajos que salen de este taller todos llevan el sello de la perfeccion. Tambien se vende toda clase de maquinaria. Fundicion diaria de bronce y hierro.

Se compra bronce y cobre viejo. 161

VIDRIERAS — Y VIDRIERITAS.

Hay mas de 300 que se dan muy en proporcion, las hay hasta de 5 escudos, pero todas de metal blanco. Se compran y cambian todas las vidrieras metálicas que se presenten.

EGIDO 10.—Manuel F. Cibrian.

Aviso haber hecho una gran rebaja en los precios. 880

GUANO DEL PERU.
Abonos Ohlendorff.

Agencia general para la Isla de Cuba exclusivamente, y únicos importadores

TODD, HIDALGO Y Cª
[Sucesores de Zaldo y Cª]
25 OBRAPIA. Habana.

J. SERRA Y HERMANO.
RELOJERIA.
Calle del OBISPO nº 33 entre San Ignacio y Cuba.

Participamos á los Sres. favorecedores de este establecimiento y al público haber recibido un grande y variado surtido de Relojes de bolsillo, clases superiores y marcha garantizada, siendo todos los relojes que expende esta casa fabricados expresamente.

En prendería fina de fantasía se han recibido preciosidades en artículos propios para hacer bonitos regalos.

Llamamos muy particularmente la atencion sobre los Relojes de bolsillo propios para los Señores viajeros, son de mucho gusto y de gran exactitud.

PRECIOS FIJOS.
bp 917

Las máquinas de coser de New-Home son un modelo perfecto de sencillez, fuerza y belleza. Obtuvieron el primer premio y diploma en 1872, en la Feria del Instituto Americano en New-York y el primer premio en la Exposicion Centenario de 1876. Tambien obtuvieron premio en la Exposicion de Matanzas.

Unicos agentes para esta Isla

JOSÉ SOPENA Y CP.
112 O-REILLY 112
AL LADO DE LOS PANORAMAS.

¡ATENCION!

Extraordinaria REFORMA en la máquina de coser de la **Gran Compañía Americana,** á treinta pesos billetes; garantizadas por tres años.

¡OJO!—Toda máquina que no lleve en la lancha JUAN MAZON, único agente en Cuba, es falsificada ó de uso.

ALERTA con los que anuncian máquinas americanas sin serlo.

Máquinas de plegar, idem de rizar y de todo lo concerniente al ramo.

Tambien tenemos la **Silenciosa** (sin piñones) de su clase.

Singer por **Avery** la mejor y la mas barata.

Se componen toda clase de máquinas garantizándolos.—AGENTE GENERAL para la Isla de Cuba

JUAN MAZON.
51 O-REILLY 51

FRENTE A LA POPULAR MARQUESITA.

O-Reilly 80
esquina á Villegas.
Cuevas
Y CP.

Son los únicos agentes de las máquinas de coser de varios fabricantes y vendemos mas barato que nadie.

Máquinas de Singer..	$40, 45 y 50 B|B.
Remington.....	40, 45 y 50 ..
New-Home.....	40, 45 y 50 ..
Maravilla de Wilson	40, 45 y 50 ..
Favorita de familia.	40, 45 y 50 ..
Gran Compañía Americana.....	40, 45 y 50 ..

Wilcox y Gibbs automáticas muy baratas.
Máquinas de mano **Nacional. Singer** y **Americanas** á **$25.**
Idem de rizar y plegar muy baratas.
Se compone toda clase de máquina, rebajando **25** por **100.**
OJO: toda máquina que no diga
O-Reilly 80, esquina á Villegas.
CUEVAS Y CP.,
es falsificada ó de uso.
Hay de venta figurines de la Moda Elegante.

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

AGUAS BICARBONATADO-SODICAS DE
MONDARIZ.
GALICIA.
FUENTES DE GANDARA.
LAS MAS ALCALINAS DE ESPAÑA.

Especialidad curativa: Diabetes sacarina, calculosis, gota, infartos y cólicos del hígado y riñones, inapetencia, anemia, catarro crónico del estómago, gastralgia, dispepsia, anemia, &a., &a.
Depósito general C. R. Wickes & Cª
OFICIOS 29. Habana.

¿Cual es el mejor depurativo?
EL QUE MAS CURA
LA ZARZA
DE HERNANDEZ.

¿Cual es el mejor purgante?
El que no irrita, el que mejora la digestion y cura las inflamaciones del hígado, el estreñimiento &c las
PILDORAS DE HERNANDEZ
Usadlas y lo vereis.
De venta: en todas las boticas.

LOMBRICES.
¿Cual es el mejor remedio?
LOS POLVOS ANTI-HELMINTICOS de Hernandez.

NOTA.—Para evitar ser engañados, exijase el rotulo en la caja, (léase bien)
MURALLA NUMERO 66 Y 68.

PASTA BALSAMICA de Hernandez.—Para la pronta y segura curacion de las **GONORREA, AFECCIONES DE LA VEGIGA Y RIÑONES** evitando las funestas consecuencias que tantas víctimas causan dichas dolencias. En las **GONORREAS** rebeldes úsese á la vez la **INYECCION BALSAMICA** cicatrizante. Nota. Téngase cuidado en pedir pasta balsámica de Hernandez y no confundirla con otras.—Botica de Santa Ana, Ricla 66 y 68.—Habana.

BALSAMO SEDANTE
Cura toda clase de dolores, con especialidad el reumatismo, y usando al mismo tiempo al interior la Zarzaparrilla de Hernandez y las Píldoras purgantes anti-biliosas se consiguen curaciones inesperadas. Muralla número 66 y 68, farmacia.—Habana.

ESPECTORANTE DE POLIGALA de Hernandez.
El mejor remedio hoy dia conocido para la **tos, asma, irritaciones de los bronquios,** evita el desarrollo de la **tisis** y demás padecimientos del pecho.

Los médicos lo recetan diariamente, y el mejor elogio de este medicamento lo suministran innumerables enfermos curados de **tos** rebelde y muchos ya sin esperanza de recuperar su salud.

Depósito farmacia de **Santa Ana, Ricla 66 y 68.**

Papelillos refrescantes diuréticos.—Recomendados en las afecciones del hígado, contra la bilis y en las irritaciones de la orina, del estómago, de los intestinos y para las almorranas, curacion completa usando á la vez la pomada de estramonio.

Botica SANTA ANA, Ricla 66 y 68 Habana.

TONICO GENITALES.

Célebres píldoras del especialista Dr. Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmácias á 2 pesos oro caja.

Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

COSMETICO DE MARQUEZ.
PARA
teñir el pelo.

Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidades que el nuestro. Con otros es necesario que al aplicarlos haya que lavarse, y si la persona que lo necesita estuviese fluxionada ó con alguna indisposicion, no podrá emplearlo porque le perjudicaria, con este no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.

Este tinte empleado para la cabeza, patillas, bigotes y cejas, es casi instantáneo su buen efecto.

El modo de usarlo se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.

PASTA DE LIQUEN ISLANDICO.
Remedio infalible para la TOS, los CATARROS crónicos que sean, y para todos las enfermedades del PECHO.

ACEITE DE ALMENDRAS PURO
Botica de Santa Clara,
SAN IGNACIO 44,
esquina á Obrapía.

UNGUENTO DE GUARDIAS
patentizado en los Estados Unidos en 1878.

Esta asombrosa medicacion que con suma rapidez cura toda clase de heridas por graves que sean tumores panadizos, carbunclos, granos, llagas inveteradas, bubones, mordeduras, etc., etc., se halla de venta en la calle de la Amargura nº 44, farmácia de San Agustin, Habana, y se advierte al público que para evitar falsificaciones hagan sus pedidos á dicha Farmácia de San Agustin, por ser el único depósito al por mayor y menor.

VINO RECONSTITUYENTE
De Ed. PALU, Farmacéutico de 1ª clase de Paris.
CARNE HIERRO
Y CORTEZA DE NARANJAS AMARGAS.
EL TONICO Y RESTAURADOR MAS PODEROSO.

preparacion de un gusto agradable y que está indicada siempre con éxito seguro en la

Anemia. — *Caquexia palúdica.*
Amenorrea (dolor de hijar). — *Caquexia cancerosa.*
La Clorosis. — *Raquitismo.*
Flujos crónicos. — *Convalecencia.*

En la jaqueca, dispepsia, histerismo y neuralgias dependientes de la *clorosis anemia* y finalmente en todos los casos en que por empobrecimiento de la sangre ó por debilidad en el desarrollo de la segunda infancia ó en la adolescencia es necesario fortalecer la constitucion con prontitud y seguridad.

DEPOSITO PRINCIPAL
BOTICA FRANCESA, San Rafael, esquina á Campanario.

De venta: en todas las boticas y droguerías de la Isla de Cuba.

HIPOLITO ALVAREZ.
FERRETERIA EN GENERAL.
VENDE:

Jarcia legítima de Manila é imitacion. **Instrumentos** de agricultura. **Trituradores** para azúcar. **Molinos** de todas clases. **Donckis** de todos tamaños. **Rales** para ferro-carril. **Calvazon** de todas clases. **Tejas y canales** hierro galvanizado. **Hormas** para azúcar. **Cajas** fuertes de hierro. **Gavetas** para mascabado. **Tanques** de todas clases. **Parrillas** grandes y chicas. **Carbon** de máquina, gas, fragua &a. **Ladrillos** comunes y refractarios. **Paylas** y Tachos de Carron. **Arados** de todas clases. **Bombas** para meladuras. **Tuberías** de cobre, hierro y plomo. **Pinturas** metálicas y comunes. **Maquinarias** piezas de todas clases. **Gomas** francesas puras para válvula y &a. **Revolvedores** de bagazo. Aceite lubricador y pinturas de Wadsworth, Martines y Longman. Efectos navales. Lifefractor. Cal viva y apagada. Lámparas, depósitos, quemadores, mechas, bombillos y aceite para el nuevo alumbrado de
LUZ BRILLANTE.
AYLLON 12 Y PAVIA 6.
MATANZAS. 10727

ANUNCIOS EXTRANJEROS.

EXPOSITION UNIVERSELLE 1878 — Médaille d'Or — Croix de Chevalier
LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES
AGUA DIVINA
E. COUDRAY
LLAMADA AGUA DE SALUD
Preconizada para el tocador, conserva constantemente la frescura de la Juventud, y preserva de la Peste y del Cólera morbo

ARTICULOS RECOMENDADOS
PERFUMERIA A LA LACTEINA
Recomendada por las Celebridades Medicales
GOTAS CONCENTRADAS para el pañuelo
OLEOCOME para la hermosura de los cabellos.

SE VENDEN EN LA FÁBRICA
PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS
Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

INYECCION DE GRIMAULT Cº
Al
MÁTICO

Exclusivamente preparada con las hojas del Mático del Perú, ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los flujos los más tenaces.

DEPÓSITO EN PARIS
GRIMAULT y Cª, 8, r. Vivienne
Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cª y el sello del gobierno francés.

POLVOS DE GRANITO ROSA
DE Mme DOBRAL
PERFUME A LA MENTA AMBRADA
El mejor de todos los dentríficos
El solo que no altera el esmalte de los dientes

Todo el mundo comprende la extrema importancia que se da á la conservacion de los dientes y á la higiene de la boca. La cuestion en tales casos *enteramente económica, puede originar peligros.* Nada significa el precio; lo importante es el resultado. — Nuestros polvos se emplean solos ó con cualquier Agua dentífrica. Deposito central, 55, rue Taitbout, Paris, AGENCIA FRANCO-HISPANO-PORTUGUESA.

Grandes rebajas para las compras al por mayor
Por menor: 10 y 6 francos
En la Habana: José SARRA.

RESFRIADOS, BRONQUITIS
Irritacion del Pecho y de la Garganta

Contra estos afectos el **JARABE** y la **PASTA** Pectoral de **NAFE** de **DELANGRENIER,** de PARIS, disfrutan de una **eficacidad** incontestable y comprobada para los miembros de la Academia de Medicina de Francia. Como no se encuentran en estos **Pectorales** ni opio ni salos de opio, ni como *Morphina* ó *Codeina* se pueden recetar sin miedo ninguno á los Ninos que padecen de *Tos* ó de *Pertusis.*

Depósitos en todas las Farmacias.

MARCA DE FABRICA
KANANGA
del JAPON
RIGAUD & Cª
Perfumistas
8, Rue Vivienne y 47, Avenue de l'Opéra
PARIS
El Agua de Kananga

es la locion mas refrescante que pueda imaginarse para los cuidados del cutis y del rostro; vertida en el agua destinada á lavarse, da vigor al cutis, lo blanquea y suaviza dejándole un perfume delicado que aprecian las damas mas elegantes.

De venta en todas las Parfumerías.

Medalla de ORO, Paris
Jarabe
FERRUGINOSO
LAROCHE
QUINA-LAROCHE

Este **Jarabe** reemplaza los Vinos y Elixires siempre que el uso de estos presente cualquiera dificultad, yá sea por la edad de la infancia ó por el estado de irritacion del enfermo.

CONTRA
La ANEMIA, CLOROSIS, Empobrecimiento de la Sangre
CONSECUENCIAS de los PARTOS, DIGESTIONES TRABAJOSAS, etc.
PARIS, 8, CALLE DROUOT, Y EN LAS DEMÁS FARMACIAS

JABON
DE
IXORA
DE
ED. PINAUD
PERFUMISTA DE PARIS

Untuoso, Delicado, Suave
Dotado de un Perfume penetrante.

El Jabon **Ixora,** suaviza y blanquea el cutis, conservandole una finura y un aterciopelado inalterables.

37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37
PARIS

PRODUCTOS
DE LA CASA
J. P. LAROZE
Aprobados por la Junta de Higiene del Brasil
CALLE DE LOS LIONS-SAINT-PAUL, nº 2
PARIS

Jarabe Depurativo
de corteza de naranja amarga con
Yoduro de Potasio

Remedio infalible contra las *Afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas y reumáticas, los tumores fríos, las glándulas del pecho, los accidentes sifilíticos secundarios y terciarios, etc.*

Jarabe Laroze
de corteza de naranja amarga.

Recomendado eficazmente por todos los facultativos como *reguladar perfecto de todas las funciones del estómago y los intestinos.*

Jarabe Ferruginoso
de cortezas de naranja amarga y de quassia amarga, con
Proto-yoduro de Hierro

El estado líquido es aquel que mas facilita la inoculacion del hierro en los casos de *colores pálidos, flujos blancos, irregularidades y faltas de menstruacion, anemia y raquitismo.*

Jarabe Sedativo
de corteza de naranja amarga con
Bromuro de Potasio

Químicamente puro. Es el mas enérgico é infalible de todos los calmantes para las *afecciones del corazon, de las vías digestivas y respiratorias,* para las *neuralgias,* la *epilepsia, el histerismo, las neurósis en general* y el *insomnio tan comun en los niños durante la dentición.*

Se hallan de venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías de América.

VICHY
Administracion: PARIS, 22, Boulevard Montmartre.

GRANDE-GRILLE.—Afecciones linfáticas, enfermedades de las vías digestivas, infartos del hígado y del bazo, obstrucciones viscerales, cálculos biliarios, etc.
HOPITAL.—Afecciones de las vías digestivas pesadez del estómago, digestion difícil, inapetencia, gastralgia, dispepsia, etc.
CÉLESTINS.—Afecciones de los riñones, de la vegiga, gravela, cálculos urinarios, gota, diabetis, albuminuria.
HAUTERIVE.—Afecciones de los riñones, de la vegiga, la gravela, los cálculos urinarios, la gota, la diabetis, la albuminuria.

EXIJASE el NOMBRE de la FUENTE sobre la CAPSULA

En la *Habana* y *Matanzas,* las Aguas de las Fuentes de Vichy arriba mencionadas se encuentran en casa de **MATHIAS Hermanos; — JOSÉ SARRA.**

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
DE
GRIMAULT y Cª, Farmacéuticos en Paris

La mayor parte de las afecciones del estómago provienen de la falta de jugo gástrico en cantidad suficiente para operar la digestion. La **Pepsina Grimault y Cª,** preparada con el jugo gástrico del carnero, tiene la propiedad de sustituir en el hombre este elemento de la digestion. Es la sustancia que unida al ácido láctico, transforma en el estómago la carne en un líquido asimilable, que es la fuente de la formacion de la sangre.

Los vinos generosos conservan la pepsina mejor que cualquiera otro agente. La forma de Elixir admitida mas generalmente por los Médicos es la que debe regir para administrar este medicamento. El **Elixir de Pepsina de Grimault y Cª,** preparacion agradable, cura, ó evita:

Las Malas digestiones,	Los Vómitos y la Diarrea,
Las Náuseas y las Acedias,	La Jaqueca,
Las Gastritis y Gastralgias,	Los Embarazos gástricos,
Los Calambres de estómago,	Las Enfermedades del hígado.

Combate los *vómitos* de las *mujeres en cinta* y dá fuerzas á los ancianos y á los convalescientes.

« En su calidad de agente de la digestion, la pepsina contribuye indirectamente á la reparacion de los organos y á la restauracion de las fuerzas. »
Dr GUBEER,
Profesor de Terapéutica en Paris.

« Merecen ser mencionados los servicios que la pepsina esta llamada á prestar á las mujeres en cinta, en los casos de dispepsia acompañada de asquéos, nauseas, vómitos, dolores de estómago, salivaciones y digestiones laboriosas. »
Profesor TROUSSEAU,
Tratado de Terapéutica.

Cada frasco lleva la firma GRIMAULT y el sello del Gobierno francés.

En Paris, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias y Droguerias.

Imprenta LA VOZ DE CUBA, Teniente-Rey 39.

— 48 —

de expresarse en su lengua natural, componen en salsa oratoria con el griego de los boticarios. Tratábase en esta ocasion de una pierna fuertemente relajada, segun las apariencias, y acaso descoyuntada; no habia acuerdo respecto del particular, y se recurria á todas las teorías de escuela. En cuanto al tratamiento, se consideraban convenientes las sanguijuelas, los purgantes, los vomitivos, los vejigatorios y las cantáridas capaces de estremecer á un poste del hospital. Mamá Marqués merecia que se la tratase bien, no habia de faltarle nada. Mas bien estaba espuesta á que la propinaven toda la tienda de drogas que habia en frente de la casa. En el momento en que terminada la consulta, el doctor y Segoffin iban á formular su terrible sentencia, la mujercita hizo en la cama un movimiento brusco. El dolor la arrancó una queja.

—Qué hora es? balbuceó sin abrir los ojos.

Añadiendo en voz baja con acento intranquilo.

—Ha venido el cartero?

CAPITULO IX.

LA VUELTA DE RAIMUNDO.

Los de la consulta apartaron á los profanos para poseerse de la cabecera de la cama.

—La fiebre aumenta, dijo el doctor.

—En mi concepto disminuye, repuso Segoffin.

Bayras apoyó á Segoffin y Poquet fué del parecer del doctor. Este último imitó bastante bien el tono del médico en gefe, cuyo servicio habia seguido de tiempo en tiempo en el hospital de la Caridad, y dijo:

—Mamá Marqués, os está formalmente prohibido el hablar.

La mujercita abrió los ojos al oir aquella vo